

“2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la Mujer Mexiquense”.

ESCUELA NORMAL DE COATEPEC HARINAS



E N S A Y O

TÍTULO:

“LA INTERVENCIÓN DEL DOCENTE DE APOYO PARA EL LOGRO DE LOS APRENDIZAJES CLAVE EN LOS ALUMNOS QUE ENFRENTAN BARRERAS PARA EL APRENDIZAJE Y LA PARTICIPACIÓN”

QUE, PARA SUSTENTAR EXAMEN PROFESIONAL

Y OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIAL

P R E S E N T A

CARLOS EDUARDO FLORES RECILLAS

COATEPEC HARINAS, MÉXICO

JULIO, 2020

EPÍGRAFE

*Estoy en deuda con mi padre por vivir,
pero con mi maestro por vivir bien.*

Alejandro Magno

AGRADECIMIENTOS

Me van a faltar páginas para agradecer a las personas que se han involucrado en la realización de este trabajo, sin embargo; merece un reconocimiento especial Dios, por brindarme las bendiciones de la vida; por guiarme a lo largo de mi existencia, por ser apoyo y fortaleza en aquellos momentos de dificultad y debilidad, brindándome la energía y perseverancia para culminar todos mis objetivos.

Así mismo a mis padres, por otorgarme la vida, quienes con su amor y paciencia, me inculcaron con el ejemplo, el valor que tiene el trabajo duro y honesto, y de no temer a las adversidades porque Dios siempre está conmigo de que dejarse vencer nunca es una opción y que el único obstáculo que puedo encontrar, soy yo mismo.

A mi hermana y su familia, por su cariño y apoyo incondicional durante todo este proceso, motivándome y aconsejándome para lograr todas mis metas y recuerdo de ellos, que siempre se debe ser el mejor en todo lo que hagas.

Índice

Introducción.....	7
Tema de estudio.....	10
Preguntas.....	10
Formación docente.....	11
Municipio.....	12
Zacango.....	13
Jardín de Niños Francisco Márquez.....	13
Infraestructura.....	14
Personal académico.....	15
Servicios educativos.....	15

Capítulo I Educación especial y conceptos básicos

1.1 Educar.....	18
1.2 ¿Qué es el aprendizaje?	18
1.3 Educación Especial en México.....	19
1.4 Servicios de Educación Especial en México.....	20
1.5 Unidad de Servicios de Apoyo a la Escuela Regular.....	21
1.6 Necesidades Educativas Especiales.....	26
1.7 Barreras para el Aprendizaje y la Participación.....	26

1.8 Educación Inclusiva.....	28
------------------------------	----

Capítulo II Educación Preescolar

2.1 Panorama educativo.....	31
-----------------------------	----

2.1.2 Lenguaje y comunicación.....	32
------------------------------------	----

2.1.3 Pensamiento matemático.....	33
-----------------------------------	----

2.1.4 Exploración y comprensión del mundo natural y social.....	33
---	----

2.1.5 Pensamiento crítico y solución de problemas.....	33
--	----

2.1.6 Habilidades socioemocionales y proyecto de vida.....	34
--	----

2.1.7 Colaboración y trabajo en equipo.....	34
---	----

2.1.8 Convivencia y ciudadanía.....	34
-------------------------------------	----

2.1.9 Apreciación y expresión artísticas.....	34
---	----

2.1.10 Atención al cuerpo y la salud.....	35
---	----

2.1.11 Cuidado del medio ambiente.....	35
--	----

2.1.12 Habilidades digitales.....	35
-----------------------------------	----

2.2.1 Definición de niñez o infancia.....	36
---	----

2.2.2 Los infantes en el jardín de niños.....	37
---	----

2.2.3 Características físicas, sociales y cognitivas de esta etapa.....	38
---	----

Capítulo III Trabajo docente

3.0 Conociendo al 3° grupo “A”.....	42
-------------------------------------	----

3.1 Diagnóstico de los alumnos de estadística de la USAER.....	43
3.2 Planes de intervención de los alumnos de USAER.....	46
3.3 Estrategias diversificadas.....	49
3.4 Intervención docente.....	52
3.5 Evaluación de los apoyos brindados.....	64
3.6 Logros obtenidos y áreas de oportunidad.....	65
Conclusiones.....	70
Bibliografía.....	73
Mesografía.....	75
Anexos	

Introducción

El presente ensayo fue elaborado por quien escribe, durante últimos semestres de la Licenciatura en Educación Especial en el Área Intelectual (LEE), misma que exige realizar en este periodo, una serie de prácticas en condiciones reales de trabajo ante un grupo determinado de alumnos, en uno de los tres niveles educativos en los cuales se cuenta con el servicio de educación especial. La LEE es brindada por las escuelas normales del país, mediante el plan y programas 2004, el cual rige la formación de los futuros maestros, en este se organizan ocho semestres los cuales dos periodos escolares son por año, lo que da un total de cuatro años.

El acercamiento a diferentes escuelas de Educación Básica y Educación Especial, a lo largo de los seis primeros semestres del proceso formativo del futuro docente de educación especial en el área intelectual, permitió conocer la dinámica de trabajo que se genera en las instituciones, así mismo reconocer las características de los educandos que presentan discapacidad o bien enfrentan Barreras para el Aprendizaje y la Participación (BAP). El plan de estudios 2004 de la LEE, estipula que los futuros docentes en educación especial adquieran conocimientos, competencias, habilidades, actitudes y valores, que permitan ejercer la profesión de una manera efectiva y compromiso, con la finalidad de dar respuesta a las necesidades que se presentan en el ámbito educativo.

De acuerdo a esto, la práctica en condiciones reales de trabajo, se realizó en el J.N Francisco Márquez, de la localidad de Zacango, Villa Guerrero, debido a las diversas necesidades, condiciones del contexto e interés personal, se decide un tema de estudio el cual se aborda en este contexto escolar.

Con relación en los intereses, la temática elegida para el ensayo de titulación es “la intervención del docente de apoyo para el logro de los aprendizajes en

los alumnos que enfrentan BAP". Las razones personales en la elección del mismo es que es parte de la actividad docente que se va a desempeñar por 35 años en el ámbito laboral, otra es dar cuenta detallada de los logros y áreas de oportunidad del trabajo realizado.

Como mecanismo de desarrollo profesional, para la construcción de este ensayo, se plantearon los propósitos de estudio los cuales dieron forma y plasmaron unas metas a alcanzar por medio de la implementación de diversas acciones educativas.

Un propósito es una meta que se pretende lograr con diferentes medios posibles, de acuerdo al diccionario de la Real Académica Española (RAE 2018), es un resultado que se pretende alcanzar. Es por esto la relevancia de marcarlos para la elaboración del escrito:

- *Diseñar estrategias y planes de intervención que permitan el desarrollo de los aprendizajes en alumnos que enfrentan BAP.*
- *Evaluar el aprendizaje de los alumnos por medio de registros anecdóticos y pruebas de conocimiento para mejorar las estrategias implementadas.*

Con respecto a las actividades de indagación, se llevaron a cabo en fuentes bibliográficas y mesográficas, sin embargo, no se encontró los suficientes referentes actualizados, ocasionando una dificultad, debido a la falta de referentes que sustenten la teoría, así mismo, el nivel educativo en el que se realizó la práctica es diferente al de otros semestres .

A estas dificultades, éstas se atendieron de la siguiente manera: revisión del plan de estudios de preescolar, así mismo se buscaron referentes mesográficos en internet, se solicitó apoyo a expertos en el equipo interdisciplinar de la escuela de práctica, encontrando respuestas favorables, de tal manera que se compartieron lecturas, libros y sitios de internet donde

se recabo información, logrando así dar respuesta a las necesidades presentadas.

En cuanto a la utilidad que tiene este tema de estudio con la labor educativa, se orienta a la aplicación de conceptos, habilidades y destrezas docentes que se han desarrollado a partir de los ocho semestres cursados en la Escuela Normal.

Acerca de los capítulos que conforman este documento, se encuentran organizado en tres secciones, donde en cada apartado se atenderán las preguntas y los propósitos de estudio.

El capítulo I se integra por los conceptos básicos, que dieron pauta para comprender, analizar de manera clara y profunda cada uno de los demás componentes que integran los siguientes apartados de estudio.

En el capítulo II se estudia la Educación Preescolar, donde se conoce un panorama de cómo se da la formación en este nivel educativo, los campos de formación, así mismo, las características de los educandos que cursan este nivel educativo considerando la edad cronológica.

A lo que refiere al capítulo III es a los proceso de intervención, en los momentos de actuación del docente de apoyo, los cuales son orientar, asesorar y acompañar; además de los logros y las áreas de oportunidad que se tienen con los educandos que enfrentan BAP.

Para finalizar este documento, se muestran las conclusiones generadas a partir del trabajo desarrollado con el grupo de estudio, así mismo se presentan anexos del trabajo educativo con los infantes del 3° grupo "A".

El tema de estudio

En las Orientaciones académicas para la elaboración del documento recepcional (2004), se menciona que es necesario realizar un documento para obtener un título profesional, con sentido formativo a través de la práctica reflexiva, esto se dará a partir de la elección de un tema de acuerdo a las diversas necesidades, condiciones del contexto e interés personal, abordado en la escuela de prácticas por el futuro docente de aprendizaje.

Con el fin de mejorar las competencias profesionales y sistematizar la experiencia profesional se elige el tema: “la intervención del docente de apoyo para el logro de los aprendizajes clave en los alumnos que enfrentan BAP” para mayor presencia del tema se fijó como referente conjunto de conocimientos y experiencias adquiridas a lo largo de la licenciatura, los conceptos fundamentales de la educación especial y el trabajo de la Unidad de Servicio de Apoyo a la Educación Regular (USAER).

Esta elección se encuentra ubicada en la línea temática número uno “procesos de enseñanza y de aprendizaje en los servicios de educación especial” la cual esta descrita en las orientaciones académicas para la elaboración del documento recepcional, y corresponde a los resultados que se obtienen con los alumnos en el proceso de enseñanza aprendizaje en la educación preescolar, primaria y secundaria.

Preguntas

Una pregunta es una interrogante, a la cual se le busca responder de diversas maneras, en este documento se plantean los siguientes cuestionamientos, los cuales dieron pauta para la construcción del documento de titulación para el futuro licenciado en Educación Especial en el Área Intelectual.

1. ¿Qué es educar?

2. ¿Qué es la Educación Especial?
3. ¿Qué es la USAER?
4. ¿Quiénes conforman el equipo interdisciplinar?
5. ¿Quién es el docente de apoyo?
6. ¿Qué funciones realiza el equipo interdisciplinar?
7. ¿Qué son las Necesidades Educativas Especiales?
8. ¿Qué son las BAP y su cuál es su clasificación?
9. ¿Cuáles fueron las modalidades de trabajo desarrolladas?
10. ¿Cuáles son algunas de las estrategias que se implementan con los alumnos que enfrentan BAP?
11. ¿Cuáles son las estrategias de trabajo que permiten desarrollar los aprendizajes?
12. ¿Cuáles son los beneficios que se obtienen con la intervención del docente de apoyo en alumnos que lo requieren?

La formación docente

Para Ferry (1991), la formación es un acto individual y autónomo, un trabajo que se debe efectuar sobre sí mismo, deseado y perseguido, con la pretensión de adquirir o perfeccionar capacidades, reflexionar para sí sobre situaciones, ideas o sucesos; esto aplicándolo al caso de la formación docente, lo ubica en tanto que el docente mismo es quien debe procurar su transformación, para ello afirma que debe existir una formación doble (que sea académica y pedagógica), que permita adquirir, desarrollar y construir, conocimientos, aptitudes, habilidades y destrezas que permitan la atención educativa.

Las aproximaciones que se han tenido con los educandos se han generado en tres momentos bien definidos las cuales contribuyen a la formación de profesionales en la educación. Con base a la SEP (2004). Los futuros docentes realizan actividades dentro y fuera de la Escuela Normal en los niveles de

educación inicial, básica regular y especial. Estas aproximaciones se han dado en las escuelas de las siguientes maneras: acercamiento a los diferentes niveles educativos, prácticas de observación, adjuntía y ejecución.

El acercamiento a los diferentes niveles educativos se da en el primer semestre de la licenciatura, donde se conocen las características de las instituciones de educación especial y básica, en diversos contextos sociales, geográficos y culturales, para conocer la forma de trabajo que llevan a cabo cada una de éstas y contar con una visión cercana de los servicios escolares.

Después de las primeras aproximaciones, se encuentra la práctica observación y adjuntía, que tienen como finalidad examinar y apoyar la dinámica que presentan los docentes en el trabajo con los alumnos que son atendidos por el servicio de USAER, conocer las estrategias que se implementan, conductas y características de los educandos de los diferentes niveles educativos.

Así pues, una vez que se presentaron los momentos anteriores se da el momento de la ejecución, los futuros docentes de la LEE, realizan prácticas ejecutando los conocimientos, habilidades y destrezas desarrolladas a lo largo de la instancia en la Escuela Normal con profesionalismo, ética y compromiso, de acuerdo a Ferry (1991), relacionan una articulación de teoría y práctica que influyen a la mejora de su formación docente para responder a las necesidades de los alumnos.

Municipio

Villa Guerrero es uno de los 125 municipios del Estado de México. De acuerdo a la Plataforma Electoral Municipal (PEM 2016), se localiza al sur de la entidad, es uno de los principales productores de flor, gran parte de la población que radica aquí, se dedica a la floricultura, sobresale en la exportación de flores de distintos tipos, la cual se entrega a diversos estados

del país y hasta internacionalmente, dando así un bello colorido que distingue a este distrito. Colinda hacia el norte con los municipios de Zinacantepec, Toluca, Calimaya y Tenango del Valle; hacia el oriente, con Tenancingo y Zumpahuacán; al sur con Ixtapan de la Sal; y al occidente con el mismo Ixtapan de la Sal y con Coatepec Harinas.

Zacango

Esta comunidad, de acuerdo a PEM (2016), se encuentra en las coordenadas: longitud (dec): -99.698056 y latitud (dec): 18.956111 con una altura de 2200 metros sobre el nivel del mar; esta localidad, cuenta con un aproximado de 2664 personas repartidas en un total de 601 hogares.

La localidad colinda al norte con laderas del nevado de Toluca ocasionando un clima frío, al este con la comunidad de San Mateo, al oeste con San Gaspar y al sur con Totolmajac, todos estos pertenecientes al municipio de Villa Guerrero, la población debido a la longitud de la misma se divide en Zacango la Alta, donde se cuenta con un paraje conocido como el Venturero, además la división de Zacango la Baja.

En este apartado se contempló la zona geográfica en la que se encuentra la escuela, teniendo como referente que es una zona rural y las condiciones socioeconómicas y culturales influyen en la educación de las niñas y niños.

Jardín de Niños Francisco Márquez

Este preescolar se encuentra ubicado en la comunidad de Zacango la Baja, Villa Guerrero, Estado de México. De acuerdo al Programa Anual de Trabajo (PAT), vigente en el ciclo escolar, un 60% de los alumnos que asiste son de familias nucleares es decir, cuentan con su papá y mamá, un 20% familias monoparentales viven con su mamá o papá y el 20% a familias

extensas, la mayoría de los padres de familia trabajan en el campo en la floricultura.

El diagnóstico del PAT (2019), la escuela se encuentran alumnos con limitantes para llevar una convivencia sana y pacífica, para integrarse en actividades escolares y en el juego socializado, falta en la asistencia y puntualidad de los alumnos al Jardín de Niños, lo que ocasiona junto con otras condiciones alumnos en rezago y en riesgo de no alcanzar los aprendizajes esperados. Así mismo, una falta de actitud positiva para entablar una buena comunicación entre padres de familia y docentes, la efectiva utilización de los recursos con los que se cuenta (biblioteca escolar, audio cuentos, internet, etc.) y la aplicación de estrategias para atender a la diversidad educativa.

Hay que hacer notar que su horario de trabajo no les permite dedicarles el tiempo suficiente a sus hijos, siendo este un factor negativo por no asistir o cumplir con los materiales o actividades impactando en el aprovechamiento escolar de los alumnos, por otro lado se consideran el preescolar como una guardería o donde solo se va a jugar; a esto se agrega que la escolaridad con la que cuenta la mayor parte de los padres de familia es primaria y secundaria y una mínima cantidad son profesionistas; lo cual disminuye el capital cultural de los estudiantes.

Infraestructura

Con respecto a la infraestructura del centro de práctica, cuenta con 5 aulas las cuales se utilizan para brindar clases a los alumnos y se encuentran ocupadas por los diferentes grados que son:

- 1^{er} grupo "A".
- 2^{do} grupos "A"
- 3^{do} grupos "A"
- 2^{do} grupos "B"
- 3^{do} grupos "B"

Se tiene una dirección, una bodega, dos baños uno de hombres y otro de mujeres, un aula de USAER en construcción que será ocupada por el docente de apoyo y equipo interdisciplinar. Se cuenta con un patio cívico el cual cuenta con techumbre, se tiene un pequeño patio trasero pero no está en óptimas condiciones para realizar actividades académicas.

Personal académico

Las y los docentes y personal de intendencia son actores responsables de la educación de las niñas y niños que asisten a esta instancia educativa, retomando el Programa Escolar de Mejora Continua (PEMC 2019), en la institución asisten 104 alumnos, los cuales son atendidos por un total de 5 docentes frente a grupo, de los cuales 3 cuentan con el nivel licenciatura y 2 con maestría, 1 directivo sin grupo, 1 docente de Educación Física, 1 maestra de Educación Artística, 1 docente de Educación para la salud, 1 docente de apoyo, 1 docente de lenguaje, 1 trabajador social, 1 psicólogo todos estos con licenciatura y 1 intendente el cual cuenta con secundaria terminada.

Es necesario conocer los actores educativos involucrados debido a que todos los miembros participarían en la educación formativa de los alumnos y en cada acción o situación problemática se consideran determinados roles de los actores educativos en la educación de calidad que se pretende.

Servicios educativos

El Jardín de Niños cuenta con promotores de diversas áreas de formación que brindan atención a la comunidad educativa involucrando a docentes, alumnos y padres de familia. Algunos de los servicios educativos que son ofertados por personal educativo son los siguientes:

En primer lugar tenemos a la USAER la cual brinda apoyos técnicos, metodológicos y conceptuales mediante el trabajo que desarrollan el colectivo

interdisciplinario. Esta instancia cuenta con un docente de aprendizaje que se encuentra los cinco días de la semana, esta unidad se enfatiza en asesorar, acompañar y orientar estrategias que brinden atención a la diversidad, logrando así los procesos de inclusión educativa, esto por medio del trabajo colaborativo por todo el equipo interdisciplinar que pertenece al servicio.

En segundo se encuentra el promotor de salud, promueven acción en favor de la salud y el desarrollo integral de las niñas y niños de la institución. Otro actor educativo es el promotor de artística, promueven el arte como medio cultural y patrimonio de los educandos.

El ultimo personaje educativo es el promotor de educación física, el cual asiste el día miércoles, el cual busca cultivar una educación sana basada en la práctica efectiva de los deportes y actividades físicas para erradicar problemas de sobrepeso y obesidad, así mismo para el desarrollo y fortalecimiento de las habilidades motrices de las y los educandos.

***CAPÍTULO I EDUCACION ESPECIAL Y CONCEPTOS
BÁSICOS***

*“No es la discapacidad
lo que hace difícil la vida,
sino los pensamientos y
acciones de los demás”*

Yadir Julian

1.1 Educar

Educar es un proceso largo y de gran complejidad, el cual requiere esfuerzos en todos los ámbitos humanos; desde comprender emocionalmente al individuo hasta maneja la dinámica de conceptos académicos, los cuales son rigurosos a ciertos lineamientos, de acuerdo a la Real Academia Española (RAE), (2018), educar es desarrollar capacidades intelectuales y morales de los niños, por medio de diferentes métodos, estrategias, acciones o actividades.

De acuerdo a Zabalza (2012), la educación tiene que potenciar y propiciar el desarrollo de los sujetos y de las comunidades donde vive, esta es uno de los componentes principales de una sociedad, pues sin ella, una sociedad no puede avanzar hacia el progreso, por el contrario, sin una educación adecuada, los pobladores no pueden exigir sus derechos y son manipulados para el beneficio de unos cuantos, pues, un pueblo ignorante es más fácil de gobernar.

1.2 ¿Qué es el Aprendizaje?

El sentido de la educación, esta se basa en la construcción del aprendizaje que desarrollar y adoptar habilidades, las cuales permitan afrontar la vida cotidiana, como afirma Piaget (1962), el aprendizaje es un proceso mediante el cual sujeto a través de la interacción y manipulación adquiere el conocimiento y así activa sus esquemas cognitivos para comprender el mundo social donde se desarrolla.

Una vez que se da un cambio en el esquema cognitivo se origina un aprendizaje significativo, como lo expone Pellejero (2010), se produce cuando la persona que aprende, es capaz de relacionar los nuevos conocimientos con

los que ya tenía y genera un vínculo entre ambos ocasionando un cambio de la perspectiva y así logrando generar esquemas de pensamiento más amplios.

Por otra parte, retomando a Zufiaurre (2010), la didáctica en su referencia griega, trasluce la formación del conocimiento, es por esto que desde esta perspectiva, el conocimiento ya se tiene, solo se tiene que moldear debido a que eso es la educación es un proceso de transformación.

Cabe señalar que la formación del conocimiento empírico, es primordial para comprender el conocimiento teórico, debido a que se vuelve uno solo y se entrelazan considerando a Pellejero (2010), el maestro le ayuda a desarrollar el acceso al conocimiento al aprendiz y no lo “desborda” con temas que lo vuelvan tedioso y cansado, busca estrategias y actividades eficaces, es por ello que la teoría debe relacionarse con la empírica, la cual hace referencia a lo observado y experiencia, se guía al alumno de lo simple a lo complejo, puesto que no se puede revisar todo al mismo tiempo.

1.3 Educación Especial en México

Desde una mirada mundial y nacional, la educación es considerada como un derecho humano, necesaria para todos los individuos y es universal es a partir de los eventos internacionales de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en los años noventa, que se visualiza la posibilidad de crear una escuela para todos.

Así pues, como lo señala la Secretaría de Educación Pública (SEP 2018), en la Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales (NEE), considera en la Declaración de Salamanca que las escuelas deben de acoger a todos los niños, niñas y adolescentes para integrarse y ser partícipes del sistema formativo.

Con motivo la integración educativa, se incorpora como una estrategia para concentrar a la población con NEE. A partir de esto, se generaron reformas educativas en los diversos países del mundo, para atender la intención de dicha conferencia y declaración, con el fin de generar una instrucción de calidad para las nuevas generaciones.

Por lo que se refiere a la SEP, busca la mejora de la formación académica que se imparte en el país, es por esto que frecuentemente se aplican reformas, las cuales están plasmada de cambios desde conceptos y diversas formas de intervención, servicios, aprendizajes en el plan de estudios, para lograr un perfil de excelencia a nivel nacional.

Esta institución busca contar con un sistema educativo de calidad, equitativo, transparente y democrático, que responda a las necesidades de las familias y de México; considerando a Sanz (2011), la obligatoriedad de la enseñanza, tuvo como consecuencia atender a todos aquellos que por algún tipo de condicionante no tenían las mismas oportunidades, esto por políticas internacionales que involucraban un cambio global.

De acuerdo con el Artículo tercero Constitucional, se incluye la educación especial para que todos los individuos reciban atención de calidad en los diversos Estados, con decretos y creaciones de escuelas que atiendan las necesidades y particulares, que ciertos individuos poseen, esto para hacer valer el derecho a ser educado.

1.4 Servicios de Educación Especial

Son aquellos que brindan atención a los individuos que más lo requieren, esto por diversas situaciones que van desde una discapacidad hasta atender a alumnos con aptitudes sobresalientes, su principal objetivo de esta es brindar educación a todas las personas sin distinción alguna.

En el Sistema Educativo Mexicano (SEM) servicios más conocidos y sobresalientes son la USAER y el Centro de Atención Múltiple (CAM) este se encarga de atender alumnos que presentan discapacidad múltiple o bien severa, la cual no le permite encontrarse inmerso en la escuela regular y necesitan atención específica de un especialista, para el desarrollo de habilidades, competencias y destrezas que le permitan tener autonomía. En el siguiente apartado se menciona más detalladamente qué es la USAER y algunas de las funciones que realiza.

1.5 USAER

Con base en las disposiciones de la SEP (2011), la instancia técnica operativa de Educación Especial ubicada en espacios físicos de educación regular, que proporciona apoyos técnicos, metodológicos y conceptuales en escuelas de educación básica, es la USAER.

La USAER, es que el servicio es ofertado en los tres Niveles que comprenden a la Educación Básica del país: Preescolar, Primaria y Secundaria dicha prestación actualmente solo atiende a la educación básica, no se ha tenido una mayor apertura debido a que la mayoría de los alumnos no continúan con sus estudios o muchas de las necesidades o condiciones que presentan, solo se dan en un determinado tiempo y no están presentes por el resto de su vida.

Según la SEP (2018), la USAER es un servicio educativo que promueve el derecho de una educación de calidad para todos los alumnos con la finalidad de lograr la inclusión educativa, la atención se basa en dar respuesta a las NEE, así como aquellos alumnos que se encuentran en riesgo, por algún tipo de condición cognitiva o física que ocasiona dificultades en su aprendizaje.

De acuerdo al Modelo de Atención de los Servicios de Educación Especial (MASEE) (2011), su razón del servicio de USAER recae en garantizar una educación de calidad, prestando atención en la población en riesgo o con

discapacidad, esto por la falta de adecuación de los contextos involucrados, para atender a las necesidades que se presentan, esta se encarga de desplegar acciones que permitan desarrollar de manera corresponsable una escuela para todos, la cual promueva la inclusión.

1.5.1 Estructura organizativa USAER

La estructura de la USAER se integra por una dirección, área de apoyo y el área de apoyo técnico-pedagógico donde se integra un equipo interdisciplinario el cual constituye el equipo de interdisciplinar.

En el caso del personal involucrado de brindar el apoyo a las escuelas de educación básica de acuerdo a la SEP (2018), atiende a la necesidad de optimizar los recursos con los que cuentan, se entiende a la flexibilidad de adaptarse a la demanda real de las escuelas lo que implica la movilidad del servicio hacia instituciones que lo requieran.

La USAER está adscrita a una Zona de Supervisión Escolar de Educación Especial, la cual se encarga de establecer acciones, para mejorar la atención a las escuelas de educación básica y elevar logro de los resultados educativos, con la población objetivo, mediante la operación de un proceso de atención diseñado para ello.

Esta unidad se integra por nueve personas entre los cuales se encuentra una director/a, secretaria, psicólogo/a, trabajador/a social, maestro/a de lenguaje y cinco docentes de aprendizaje (este último se encuentra uno por escuela) se encargan de atender a cinco colegios diferentes, estos se enfocan en los procesos de aprendizaje principalmente en Español y Matemáticas pero si es necesario reforzar algunas áreas más, se enfatiza a las características y necesidades de los colegiales.

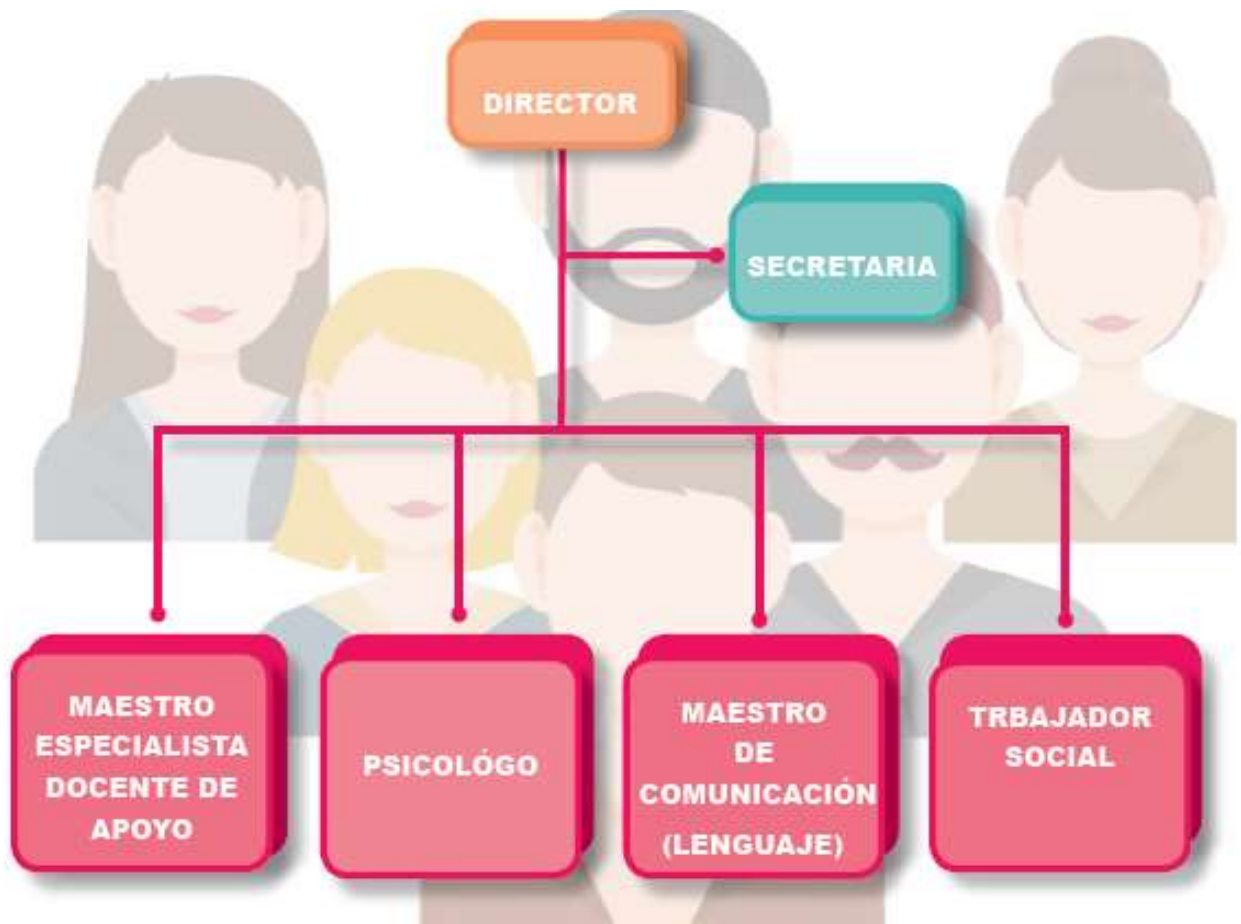


IMAGEN 1 Organigrama de la USAER

1.5.2 Función del equipo de la USAER

Las ocupaciones del personal cambia, debido a que cada individuo tiene una finalidad y un trabajo distinto, esto con las especialidades que corresponden a cada uno, sin embargo, pese al equipo busca brindar una educación de calidad y disminuir lo mayor posible las barreras que obstaculizan el aprendizaje de los alumnos atendidos en este servicio escolar.

Dirección de la USAER

La función directiva es una pieza medular para el desarrollo de las actividades académicas, es de gran relevancia por las gestiones, organizaciones y demás cuestiones administrativas que se realizan. Con base en la SEP (2018), la guía operativa de USAER menciona que este actor educativo coordina, planea y orienta el trabajo del equipo que conforma este servicio, con el fin de garantizar el acceso, participación, permanencia y egreso, todo esto con la mejora de los procesos de enseñanza en las escuelas que cuenta con tan valioso colectivo de acompañamiento profesional.

Docente de apoyo

Es un profesional que presenta una especialidad en la atención de la diversidad, desde la SEP (2018), cuenta con competencias para evaluar los procesos educativos, planificar y organizar formas de intervención, así como proponer recursos y estrategias didácticas para atender las necesidades educativas de un grupo específico de alumnos. Para que su labor sea efectivo es necesario que se cuente con un trabajo colaborativo en el cual todo el personal educativo participe de los procesos académicos programados.

La función del docente de apoyo es orientar, asesorar, acompañar y desplegar acciones didácticas en trabajo colaborativo con los docentes regulares, basándose de los enfoques de cada asignatura para generar una diversificación de la enseñanza.

De acuerdo al MASEE (2011), la asesoría es un proceso sostenido de ayuda y de acompañamiento mediante acciones orientadas a la mejora de las prácticas profesionales de los docentes. Para aplicarla se requieren conocimientos, habilidades y una formación teórico-metodológica que permita fortalecer la calidad de la enseñanza. Por otro lado, con base a el MASEE (2011), menciona que el acompañamiento es una estrategia que implica

proximidad y cercanía en los contextos escolar, áulico y socio-familiar, el apoyo se ofrece a docentes, directivos, alumnos, alumnas, familias así como en los procesos de gestión, enseñanza, aprendizaje, evaluación, planeación.

Las estrategias de asesoría y acompañamiento que despliega el docente de apoyo de la USAER se articulan con la estrategia de orientación, entendida como la acción de dirigir, la cual “permite establecer de manera negociada acuerdos con relación a los propósitos de la asesoría y el acompañamiento” (MASEE, 2011 p.136). Y así dirigir o caminar hacia un fin determinado, esto se lleva acabo con la docencia compartida y promoviendo la participación de todos los actores educativos.

Psicólogo de la USAER

Es un agente el cual analiza, observa e identifica a posibles estudiantes que muestren problemas cognitivos que le dificultan acceder al aprendizaje. Con base en la SEP (2018), explica que este profesional interviene y evalúa las habilidades cognitivas y habilidades adaptativas del alumno derivado o dado de alta en la estadísticas del servicio de USAER.

Maestro de lenguaje de la USAER

Se encarga de identificar evaluar y analizar a los colegiales en el ámbito del lenguaje, referente con las competencias comunicativas en los diferentes contextos sociales, familiares y escolares.

Trabajador social de la USAER

Su labor se centra en indagar e identificar las características generales de las escuelas y datos de las familias, en su organización y funcionamiento a partir de las culturas, políticas y prácticas, centrando su atención principalmente en

aquellos colegiales que se encuentran en el servicio, así mismo trabaja en conjunto con sus demás compañeros para buscar los mismos objetivos.

1.6 Necesidades Educativas Especiales

Las NEE un término muy utilizado para referirse a ciertos estudiantes que presentaban problemas para acceder al aprendizaje. De acuerdo a Ainscow (2000), el término alumnos con necesidades educativas especiales se refiere aquellos que hayan sido identificados con discapacidad o a aquellos que sin tener una discapacidad, presentan dificultades de aprendizaje que requieren recursos y ayudas adicionales.

Por otro lado tal y como plantea Luque (2019), hace referencia a las limitantes que puede tener un determinado número de alumnos en el proceso enseñanza-aprendizaje, esto se puede presentar de manera transitoria o permanente.

En un sentido contextual las NEE, están presentes en el educando y son las características físicas, cognitivas y emocionales. Las cuales por sus características, se vuelven una deficiencia en la adquisición de las habilidades y conocimientos de la educación básica, impartida en las instituciones educativas del país.

1.7 Barreras para el Aprendizaje y la Participación

Este término ha sustituido al de las NEE y trata limitantes que se presentan en las escuelas de educación básica, con base en la SEP (2018), la cual cita a Ainscow (2012), menciona que las BAP son aquellos factores, situaciones, acciones y normas que obstaculizan, dificultan, limitan o excluyen a los alumnos y alumnas, de recibir el derecho educación de calidad y acceder a los aprendizajes que el currículo maneja para cada nivel educativo.

Estas se reflejan cuando ciertos individuos no pueden desarrollar competencias, habilidades, destrezas o adquirir conocimientos a la par de su demás compañeros de grupo, estas originan problemas académicos en los educandos, es por ello que existe rezago educativo, exclusión, segregación y demás problemáticas que originan un bajo rendimiento académico.

Tomando como referencia a la SEP (2018), existen cuatro tipos de BAP las cuales son: (actitudinales, ideológicos, pedagógico y organizativo), cada una de éstas maneja un significado distinto las actitudinales, pues tiene que ver como la comunidad educativa, el cómo actúa con la población que la enfrenta si muestra actitudes de rechazo, discriminación, segregación o exclusión, las ideológicas son aquellas ideas que tiene la población estudiantil acerca de alumnos con discapacidad o bien con problemas de aprendizaje, conducta o que muestran aptitudes sobresalientes; las pedagógicas corresponden a la práctica educativa que los docentes emplean y por último la organizativo en cómo se encuentre la infraestructura.

Considerando a la SEP (2018), menciona que las problemáticas en el acceso al aprendizaje no tienen que ver con las características particulares del niño, sino que la institución no cuenta con las condiciones para dar respuesta a los educandos que enfrentan más de una BAP, por lo cual su adaptación a la escuela regular en algunos casos no se logra y se da la deserción escolar.

Es decir, que es el contexto y factores externos que ocasionan que el niño o adolescente no logre desarrollar los conocimientos, habilidades, destrezas y competencias, cumplir con los perfiles de egreso de cada nivel educativo; considerando la SEP (2018), dice que la estrecha relación entre el modelo social y el concepto de BAP, implica comprender que actualmente existen estudiantes con los entornos físicos, sociales y culturales inadecuados para lograr el aprendizaje y su participación con otras personas.

1.8 Educación inclusiva

En cuanto a ésta educación, surge como respuesta a las limitaciones que enfrentan los sistemas educativos en el reto de brindar una formación de calidad a todos sin distinción, ante la creciente exclusión social y pedagógica de la población en situación de vulnerabilidad. De acuerdo a Ainscow (2000), los términos inclusión o educación inclusiva son de reciente uso en América Latina y en muchos contextos se utilizan como sinónimo de integración de alumnos con discapacidad.

Al mismo tiempo, la educación inclusiva cobra relevancia para enfrentar las actitudes negativas de todo el alumnado con respecto a las diferencias que se manifiestan por diversas situaciones de los estudiantes, a la discriminación de los alumnos que presentan discapacidad o que enfrentan alguna BAP y a los prejuicios o etiquetas las cuales tienen su origen en la sociedad y representan un serio obstáculo para la enseñanza, debido a que se excluye o segrega ocasionando una situación donde los educandos no puedan acceder al aprendizaje y terminen por desistir a su educación académica.

De acuerdo a Ainscow (2000), menciona que este tipo de educación se basa en tres dimensiones la cual constituyen a contribuir una escuela para todos sin distinción alguna, con el firme propósito de alcanzar los perfiles de egreso de los distintos niveles educativos.

A continuación, se menciona la primera dimensión “A”, implica crear culturas inclusivas, se relaciona con la creación de una comunidad colegial segura, acogedora, colaborativa y estimulante, en la que cada uno es valorado, lo cual es la base fundamental primordial para que todo el alumnado tenga mayores niveles de logro. Se refiere, al desarrollo de valores inclusivos, compartidos por todo el personal de la escuela, los estudiantes, los miembros del Consejo

Escolar y las familias, que se comunican a todos los nuevos miembros de la comunidad escolar.

La dimensión “B”, alude a elaborar políticas inclusivas, con base en Ainscow (2000), tiene que ver con asegurar que la inclusión sea el centro del desarrollo de la escuela, permeando todas las políticas, para que mejore el aprendizaje y la participación de todo el alumnado. La última de estas es la “C” la cual, desarrollar prácticas inclusivas se refiere a que las prácticas educativas reflejen la cultura y las políticas inclusivas de la escuela. De esta manera busca asegurar que las actividades en el aula y las actividades extraescolares promuevan la participación de todo el alumnado y tengan en cuenta el conocimiento y la experiencia adquirida por los estudiantes fuera de la escuela.

Con base en lo analizado, durante el desarrollo de las prácticas profesionales en condiciones reales de trabajo, se emplearon acciones que permitieron atender a la diversidad del alumnado y así dar respuesta, basándose en las dimensiones descritas, en la búsqueda permanente de crear una escuela inclusiva donde se haga valer el derecho a la educación.

CAPÍTULO II EDUCACIÓN EN LA INFANCIA

*“Nada enciende más la mente
de un niño como jugar”*

Stuart Brown

2.1 Panorama educativo

La educación está en constante cambio, es por esto que los estudiantes y las escuelas no cesan en la búsqueda de condiciones para que se tengan las mejores oportunidades de aprender. Así, en las aulas se necesita identificar y hacer uso efectivo de los recursos humanos, económicos, tecnológicos y sociales disponibles, con el objetivo de desarrollar el máximo potencial de aprendizaje de cada discente.

La Educación Básica que oferta el Estado Mexicano hoy en día, se rige por el plan y programas de estudio por el plan 2011 y aprendizajes clave 2017, esto se da en las diferentes modalidades de la Educación Básica del país, debido a la puesta en marcha en diferentes momentos cada uno de las metodologías desarrolladas por los gobernantes de cada época, un claro ejemplo es que nivel preescolar trabaja con el modelo 2017, primaria y secundaria con ambos.

Durante el proceso de educación básica, el alumno deberá cumplir con diferentes elementos necesarios para su desarrollo, “las competencias para la vida, los aprendizajes clave, los estándares curriculares y el perfil de egreso, los cuales como se menciona en el Plan y Programa de Aprendizajes Clave” (SEP, 2017 p. 32). Los fines que se manejan en este documento promueve el acceso a la educación, que sea de calidad, laica y gratuita así mismo, atienda a la diversidad de manera que sea incluyente y con equidad; esta se convierta en una oportunidad para que los niños, niñas y adolescentes de México puedan afrontar los retos del mundo globalizado y triunfen en el siglo XXI.

La conforman tres niveles educativos, los cuales son el Preescolar que consta de 3 grados (1°, 2° y 3°), la Primaria constituido por seis grados (1°, 2°, 3°, 4°, 5° y 6°) y la Secundaria por 3 grados (1°, 2° y 3°). Con esto es necesario recalcar que para la elaboración de este documento, se trabajó en el nivel preescolar.

De acuerdo a la SEP (2017), la cual retoma al Congreso de la Unión (2001), las autoridades educativas comenzaron a realizar acciones para que el preescolar fuera obligatorio y en el año 2004 lo consigue, por ello se aumenta la cantidad de instituciones que brindan este servicio, así mismo la apertura para que nuevos docentes, directivos y personal administrativo brinden atención a los infantes.

Los programas plantean los perfiles de egreso de cada una de las áreas de formación, realizando énfasis en lo que se pretende desarrollar en el alumno, en las áreas, esto se enmarca en el programa de estudio en este caso del Jardín de Niños.

Los perfiles de egreso se dividen según el nivel escolar, estos son los objetivos que se pretenden alcanzar a lo largo del ciclo que se cursa en cada nivel, se dividen en once campos de formación académica en el nivel preescolar esto retomando a la SEP (2017), son los siguientes:

- Lenguaje y comunicación
- Pensamiento matemático
- Exploración y comprensión del mundo natural y social
- Pensamiento crítico y solución de problemas
- Habilidades socioemocionales y proyecto de vida
- Colaboración y trabajo en equipo
- Convivencia y ciudadanía
- Apreciación y expresión artísticas
- Atención al cuerpo y la salud
- Cuidado del medio ambiente
- Habilidades digitales

2.1.2 Lenguaje y comunicación

Por lo que se refiere a este campo formativo, se conoce como lo que se trabajaba anteriormente que era mayor conocido como Español, aunque en los libros de texto aun aparece así, principalmente se enfoca en el desarrollo de la expresión y comprensión de textos para entablar comunicaciones

efectivas de acuerdo a la SEP (2017), el perfil de egreso de preescolar en este campo es la expresión de emociones, gustos e ideas en su lengua materna.

2.1.3 Pensamiento matemático

Es el desarrollo matemático que los alumnos van adoptando conocimientos de números, cantidades, figuras, formas y clasificaciones que permiten la resolución de problemas en la vida diaria los fines de la educación preescolar, de acuerdo a la SEP (2017), es que los infantes cuenten al menos hasta el 20; razonen para solucionar problemas de cantidad, construir estructuras con figuras y cuerpos geométricos, y organizar información de formas sencillas. De esta manera contribuir de forma gradual a su formación académica que le sea aplicable en la vida diaria.

2.1.4 Exploración y comprensión del mundo natural y social

Conocer aumenta el aprendizaje y la exploración es parte de ello, pues base las interacciones de acuerdo a Piaget (1962) y Vygotsky (1962), considerando que de ésta se desarrolla el aprendizaje. El perfil de egreso de este campo de formación corresponde a la muestra de curiosidad y asombro, explora el entorno cercano, plantear preguntas, registrar datos, elaborar representaciones sencillas y ampliar su conocimiento del mundo.

2.1.5 Pensamiento crítico y solución de problemas

En la vida cotidiana, los individuos están expuestos a diversas situaciones, las cuales tienen que ver con la infinidad de problemáticas a las que se afrontan, es por esto que, en el plan 2017 de aprendizajes clave, en el pensamiento crítico y solución de problemas, se maneja el perfil de egreso, en el cual el alumno expresa ideas y propone acciones para jugar, aprender, conocer su entorno, solucionar problemas sencillos y mostrar cuáles fueron los pasos que siguió para hacerlo.

2.1.6 Habilidades socioemocionales y proyecto de vida

En cuanto a este campo de formación académica, según la SEP (2017), se plantea como perfil de egreso, que el alumno identifique sus cualidades y reconozca las de otros, de manera que se vuelva un ser empático que comprenda situaciones que los demás experimentan en determinados momentos. Así mismo, sea capaz de mostrar autonomía al proponer estrategias para jugar y aprender de manera individual y en grupo, esto para cubrir ciertas necesidades o cuestiones que le satisfagan en su vida.

2.1.7 Colaboración y trabajo en equipo

Con respecto a la convivencia en la educación preescolar, se pretende que los educandos sean individuos que colaboren y sepan trabajar en equipo y al término de este nivel educativo, se pretende que los alumnos logren “Participar con interés y entusiasmo en actividades individuales y de grupo”. (SEP, 2017 p.26)

2.1.8 Convivencia y ciudadanía

La socialización es un factor de suma relevancia en la comunidad debido a que permite ser partícipe en acciones a favor de la localidad, municipio, estado o país, así como dentro del hogar o un determinado grupo, por ello las SEP (2017), maneja acerca de que los educandos habla acerca de su familia, de sus costumbres y de las tradiciones, propias y de otros, conozcan reglas básicas de convivencia en la casa y en la escuela.

2.1.9 Apreciación y expresión artísticas

En este ámbito se desea apoyar a los educandos para que sea creativos y puedan desplegar acciones que permitan desarrollar su imaginación, esto para el beneficio de él mismo y el de la sociedad en general, es por esto que

la SEP (2017), se menciona que es necesario desarrollar su creatividad e imaginación al expresarse con recursos de las artes (por ejemplo, artes visuales, danza, música y teatro).

2.1.10 Atención al cuerpo y la salud

Por lo que se refiere a este párrafo, la salud es un tema esencial y de gran relevancia en todos los seres vivos, puesto que permite tener una vida sana y amplia en la cual no se presenten complicaciones, es por ello que en el programa de estudios 2017 de educación preescolar, maneja el perfil de egreso relacionado con la salud donde el pequeño es capaz de identificar sus rasgos y cualidades físicas, así mismo, reconoce las de otros, además con eso se practica actividad física a partir del juego motor, inculcando así una vida saludable.

2.1.11 Cuidado del medio ambiente

Con respecto a este campo de formación académica, en la actualidad los ecosistemas ha tenido constantes cambios los cuales han repercutido en la vida de los individuos es por esto que desde el comienzo de la educación formal se trabaja con el área de formación del cuidado del medioambiente, la cual en el programa de estudios maneja el perfil de egreso donde el alumno “conoce y practica hábitos para el cuidado del medio ambiente (por ejemplo, recoger y separar la basura)” (SEP 2017 p.26).

2.1.12 Habilidades digitales

Este elemento es característico del mundo actual que se encuentra en constante cambio de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) movido que las personas estén en actualización constante en el tema, debido a que la necesidad de adaptación hace que se cambien ciertos hábitos, es por esto que el programa de estudios se trabaja las habilidades digitales y

la SEP (2017), busca en educación básica que el educando se familiarice con el uso básico de las herramientas digitales a su alcance y ser partícipe de este mundo globalizado y digital que se vive en la actualidad.

2.2.1 Definición de niñez o infancia

Todo ser vivo que habita el planeta tierra, tiene una existencia que puede originarse por etapas donde este va creciendo, hasta convertirse en un ser maduro que es capaz de realizar acciones que le permitan la autonomía y afrontar la vida por sí solo. De acuerdo a Zabalza (2012), las personas evolucionan en su vida personal, pasando por etapas, dentro de las cuales, las cualidades y capacidades se van alterando, teniendo una mejora o un deterioro según sea el caso. En el transcurso de la vida, los seres humanos como individuos pensantes y reflexivos, van construyendo un esquema mental, cognoscitivo, así mismo los cambios físicos son muy notorios, pues se comienza siendo un feto hasta ser una persona adulta con capacidades, habilidades y destrezas.

Por esto la relevancia de describir la definición de niñez que con base en la RAE (2019), esta hace referencia al periodo de la vida humana donde no se cuenta con una maduración cognitiva o física que permita ser autónomo y cubrir las necesidades básicas con las que se requiere para vivir, dicho de otro modo son los niños que necesitan apoyo en la ejecución de tareas o acciones en beneficio de los demás o bien propio.

En este orden de ideas Piaget (1991), menciona que el comportamiento infantil está controlado fundamentalmente por reflejos porque nace con la capacidad de succionar, llorar, mover el cuerpo. También se considera que en esta etapa los niños son considerados como “pequeños científicos” porque tratan de interpretar el mundo a partir de su propia lógica que posee.

A partir de estos conceptos que se manejan anteriormente, la infancia es una etapa de construcción cognitiva y física, en la cual los cambios se producen de manera notorios y estos son en gran medida factores que intervienen en nuestra vida futura, debido a que se desarrollan muchas capacidades, habilidades, destrezas un ejemplo claro es el lenguaje el cual nos permitirá comunicarnos con los demás y que se hace fuerte en la infancia.

2.2.2 Los Infantes en el Jardín de Niños

En México, de acuerdo a Hervás (2012), la educación preescolar surgió como un espacio de entretenimiento y asistencia para hijos de sectores acomodados de la sociedad, de este modo se tenía atención a los niños, mientras sus padres de familia realizaban sus actividades cotidianas, situaciones que con el paso del tiempo, afortunadamente ha cambiado.

Los infantes que asisten al preescolar Márquez se encuentran en una edad de los tres a los seis años. El niño a su corta edad conoce su mundo a través de las labores físicas que ejecuta esto a partir de la manipulación que realiza con objetos y materiales, mientras que los de mayor edad pueden efectuar operaciones mentales y usar sistemas de símbolos de manera que no solo representan las acciones que realizan para formar conceptos.

En el preescolar es el nivel educativo donde los niños inician el desarrollo conocimiento escolarizado, siendo necesario realizar acciones que les permitan concretarlo y transportarlo a un conocimiento que sea permanente y aplicable de manera notoria en su vida cotidiana, preparándolos para la educación primaria, donde se adquieren conocimientos más formales en la teoría que se maneja en los planes de estudio. De acuerdo a Zabalza (2012), la educación infantil equilibra la atención a las necesidades reales de los niños y sus familiares así como los contenidos curriculares.

En esta etapa de la vida se tiene un proceso de transformación y de madurez del desarrollo motor, el cual corresponde a la motricidad gruesa, el que consiste en el control del movimiento que compete acciones como desplazarse, cachar, atrapar, lanzar entre otras acciones, ahora a lo que corresponde a la motricidad fina es la capacidad del individuo para realizar acciones que implican movimientos más específicos y detallados como lo es tomar un lápiz y abrir una pinza.

En este nivel se busca un cambio en los infantes a través de las actividades que se ejecutan a partir de la intervención del docente de grupo, docente de aprendizaje y promotores involucrados en la acción educativa, refiriéndose a la construcción del aprendizaje significativo el cual sea implementado en la vida futura de los educandos que asisten a este nivel formativo. De acuerdo con la SEP (2017), en el documento de Aprendizajes Clave para la Educación Integral, permite a los niños y las niñas la adquisición de conocimientos, habilidades y experiencias muy diversas que contribuyen a su vida cotidiana dentro y fuera de la escuela.

La intervención y participación de manera activa de los padres de familia es esencial, debido a que en esta edad se requiere mayor apoyo para la ejecución de tareas, consignas y acciones que permitan el aprendizaje en los niños, de tal modo que los progenitores tienen que asumir el papel que le corresponde para que se logren los perfiles de egreso del nivel que se cursa. En el caso de los infantes que se encuentran en el servicio de USAER, se tiene un acercamiento profundo debido a las características y necesidades que presentan los educandos.

2.2.3 Características físicas, sociales y cognitivas

Los niños en el Jardín de Niños se encuentran en una etapa de desarrollo cognoscitivo la cual consiste en cambios cuantitativos de los

hechos y de las habilidades, en transformaciones radicales de cómo se organiza el conocimiento. Considerando a la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB 2008), la cual cita a Piaget (1962), menciona que cuando el niño entra en una nueva etapa, no retrocede a una forma anterior de razonamiento ni de funcionamiento es decir no retrocede en los procesos, un ejemplo claro es que si ya camina no se regresara a gatear.

Cada una de las etapas se relacionan generalmente con ciertos niveles de edad, el caso es que en el nivel preescolar los niños son capaces de comunicarse y desplazarse por sí solos así mismo de entablar interacciones sociales con compañeros y adultos los cuales contribuyen al desarrollo intelectual.

En esta etapa, los escolares según la Teoría del Desarrollo Cognitivo por Piaget (1991), se encuentran en el estadio pre operacional, caracterizada por la capacidad de pensar en objetos, hechos o personas ausentes marca el comienzo de la etapa de operaciones formales. Entre los 2 y los 7 años, el niño demuestra una mayor habilidad para emplear símbolos, gestos, palabras, números e imágenes con los cuales representan las cosas reales del entorno y así logra comunicarse con los miembros de una comunidad o de un grupo siendo un participante activo.

Ejemplo real en el aula de clase, retomando a Flores (2020), se registró en el diario de práctica de los alumnos del 3 grado grupo "A" se trabajó con el tangram, donde los educandos que lo armaron y resolvieron, aplicaron la inteligencia espacial, y fueron capaces de resolver problemas relacionados con las figuras geométricas. Pero todo esto se ha conseguido a lo largo de los años que se han cursado en este nivel educativo puesto que los resultados son evidentes y presenciales.

Por otra parte, en el transcurso de los años preescolares, el individuo se apropia de palabras, ideas, dibujos, sin embargo, cabe notar que Piaget

(1991), argumenta que en los preescolares carecen de la capacidad de efectuar alguna de las operaciones que observó en niños de mayor edad, esto por el egocentrismo que desarrollan debido a que no suelen preocuparse por los demás y tienden a realizar acciones que sólo buscan el beneficio propio, así como conductas que son inadecuadas como berrinches y demás acciones que caracterizan esta etapa.

Con respecto a Vygotsky (1962), el cual es citado por la UAB (2008), expresa que el niño nace con habilidades mentales elementales, entre ellas la percepción, la atención y la memoria las cuales son innatas es decir ya se cuentan con ellas desde el nacimiento, se van fortaleciendo al paso de los años hasta alcanzar una maduración oportuna, la cual permita realizar, ejecutar acciones eficaces y oportunas, esto gracias a la interacción con compañeros y adultos, permitiendo al individuo crear funciones mentales superiores, como lo son la atención, memoria, lenguaje, aprendizaje, emociones, razonamiento y conciencia.

Ahora bien, considerando a Vygotsky (1962), las funciones mentales superiores se adquieren y se desarrollan a través de la interacción social, debido a que se crea un intercambio de conocimientos por medio de la forma de ser de cada uno de los sujetos. De acuerdo a la UAB (2008), la cual cita a Vygotsky (1962), dice que las funciones mentales superiores se desarrollan y aparecen en dos momentos.

En un primer momento, las habilidades psicológicas o funciones mentales superiores se manifiestan en el ámbito social a partir de las interacciones y relaciones que se tienen con los demás y en un segundo momento, en el ámbito individual cuando se logra comprender y se establece un conocimiento propio con lo que se obtuvo en la relación con otros sujetos.

CAPÍTULO III TRABAJO DOCENTE.

*“No soy un maestro, sino
un despertador”*

Robert Frost

3.0 Conociendo al 3° grupo “A”

El punto de partida necesario, fue el diagnóstico grupal de acuerdo a Arizmendi (2019), el grupo de prácticas se integra por 26 alumnos, 11 son hombres y 15 mujeres, 22 son de reingreso porque han estado en la misma escuela provenientes del segundo grado, grupos “A y B”, dos más son de nuevo ingreso y restantes provienen de otra instancia educativa; en 80% aproximadamente provienen de familias nucleares compuestas por padres e hijos.

No obstante, hay niños que son hijos de madres solteras o padres separados en un tipo de familia monoparental esto ocupando el 20%, el sostén familiar en un total de 95% de los casos son ambos padres de familia y el 5% son otros familiares, los padres en su mayoría se dedican a actividades agrícolas, en un 80% las madres de familia apoyan en estas actividades, además de atender el hogar y los hijos. Es necesario conocer este factor familiar debido a que impacta en la organización de actividades escolares y extraescolares donde se requiere su participación.

Otro factor a considerar en el grupo, es la edad, de acuerdo a la Teoría de Desarrollo Cognitivo presentada por Piaget (1962), la cual es citada por la UAB (2008), menciona que en esta etapa el niño demuestra habilidad para emplear símbolos, gestos, palabras e imágenes para representar cosas reales que se dan en su entorno social.

Así pues, puede servirse de palabras para expresarse, números para contar objetos, en éste período se describe que los infantes tienen la capacidad de mostrar conductas de imitación diferida la cual aparece al final del periodo sensoriomotor pues esta es la capacidad de repetir secuencias simples, acciones y sonidos. En ésta etapa retomando a la UAB (2008), la cual cita a Piaget (1962), el niño desarrolla un pensamiento representacional el cual permite adquirir el lenguaje oral y escrito.

De manera general en los años preescolares son un periodo de crecimiento en el lenguaje, puesto que aparece en la mayoría de los alumnos a un mismo ritmo, originando un lenguaje más completo, flexible y legible para el segundo ciclo escolar.

Por lo descrito, de acuerdo a la USAER No. 55 (2019), este grupo presenta mayores necesidades en los campos de formación académica de pensamiento matemático, esto por la dificultad que se han generado en años anteriores para el logro de los aprendizajes clave y a los perfiles de egreso que el plan de estudios 2017 para los alumnos que cursan este nivel educativo, por ello se enfatiza en este grupo pero en especial en aquellos alumnos que se encuentran en la estadística de USAER. Retomando a Fernández (2015), la atención a la diversidad es una exigencia, una necesidad, un reto, un camino, un proyecto y un plan concreto de acción pues existen grupos donde todos los miembros son diferentes por la edad por las características física o cognitivas.

3.1 Diagnóstico de los alumnos de estadística de USAER

Para este ensayo, se consideraron a cuatro estudiantes, la primera de estos es Andrea una alumna del tercer grado grupo “A” tiene la edad de cinco años se encuentra en seguimiento en el servicio de USAER, la cual fue derivada por la docente del curso pasado, se observan dificultades en su expresión oral, por no respetar los acuerdos de convivencia en la clase, no permanecer en su lugar, para comprender y seguir las instrucciones interrumpiendo la clase con frecuencia, perdiendo su atención ocasionando deficientes resultados en el aprendizaje, debido a que no concluye las actividades planteadas por la docente.

De acuerdo al informe psicopedagógico emitido por la USAER No. 55 (2019), la alumna muestra una edad madurativa de cinco años de edad aproximadamente pero en algunos ámbitos como la comprensión de la

identidad muestra una maduración de siete años y la memoria auditiva en tres años pero en la noción temporal y espacial de cuatro años en la resolución de problemas de seis años, aunado a esto presenta dificultades en los procesos cognitivos como la atención, pensamiento y memoria auditiva, dificultándosele acceder a los aprendizajes, además de presentar severos problemas de lenguaje en los aspectos semántico (vocabulario que el individuo maneja), sintáctico (conjugaciones) y analítico – sintético (habilidades para comunicarse), requiriendo apoyo en el aspecto fonológico (pronunciación de las letras) y pragmático (habilidades para comunicarse con las demás personas respetando turnos).

Las BAP que enfrenta en el ámbito escolar, de acuerdo al plan de intervención de la USAER No. 55 (2019), la escasa participación de los padres de familia en las actividades escolares, así como de las asesorías acerca de la diversidad educativa que existe en la escuela. Las docentes de grupo, promotores y demás personal, desconocen estrategias específicas de atención de alumnos que presentan dificultades en su lenguaje, limitando así el proceso de aprendizaje. Así mismo, las BAP de tipo áulico se encuentran en el aula debido a que los distractores generan una baja concentración, con base a la USAER No. 55 (2019), menciona que la demasiada cantidad de muebles, adornos, colores agresivos y dibujos distraen a la alumna en su trabajo, en cuanto a las barreras socio familiar, el estilo de crianza y problemas familiares no favorecen a la alumna le generan un bajo desempeño académico.

El segundo discente es José, cursa el tercer grado grupo “A” presenta dificultades en su aprendizaje, de acuerdo a la USAER (2019), muestra conflicto para seguir las indicaciones, terminar actividades académicas, reacciona en rechazo ante estímulos que recibe, no identifica algunos números, colores y formas, así mismo, problemas para relacionarse con sus compañeros de grupo y de escuela, respecto a las actividades como festivales dentro de la escuela, participa si la docente de grupo lo motiva y lo acompaña.

Las BAP a las que se enfrenta son de tipo metodológicos, debido a que las actividades implementadas no son específicas para que el alumno consiga incluirse, relacionarse y participar en actividades grupales.

El tercer estudiante es Luis cuenta con una edad de cinco años, cursa el tercer grado en nivel preescolar, considerando a la USAER No. 55 (2019), presenta un Coeficiente Intelectual (CI) superior por lo que requiere la elaboración y ejecución de un plan de enriquecimiento el cual de respuesta a su ritmo y estilo de aprendizaje para así contribuir a una mejor formación académica.

El pequeño Luis, con base en Flores (2019-2020), en los diarios de trabajo menciona que el joven presenta dificultades para seguir o respetar los acuerdos, dentro y fuera del salón de clases, presentando conducta y actitud inapropiadas llegando a la agresión física y verbal, tanto con sus compañeros, maestra de grupo y promotores, además muestra un desinterés en las actividades grupales de acuerdo a los temas correspondientes al nivel. Muestra interés por la actividad de la lectura, los dinosaurios y el manejo de un lenguaje abstracto y reflexivo.

Las barreras a las que se enfrenta Luis de acuerdo al informe psicopedagógico (2019-2020), de la USAER es que principalmente son de tipo metodológico, el alumno muestra un bajo interés en las actividades que se realizan le parecen aburridas, al tener un CI. Superior al del resto de sus compañeros, también presentan barreras de tipo actitudinal, mostrando dificultades de conducta al no integrarse, porque siente que las actividades y juegos son muy sencillos para él, por lo que la escuela no es un lugar motivador.

Para finalizar, María es la última colegial, que se encuentra en la estadística de USAER en el 3° grupo "A" de acuerdo al informe psicopedagógico emitido por la USAER (2019-2020), la alumna muestra problemas en su aprendizaje en los procesos cognitivos de atención, razonamiento, concentración y memoria. Así como dificultades en su conducta, se distrae fácilmente, no

busca soluciones a las diversas situaciones, no se concentra en las actividades, presenta una débil memoria a largo plazo.

Cabe mencionar que las BAP a las que se enfrenta son de tipo actitudinal donde las conductas de los factores externos interfieren en su aprendizaje, la inclusión que se tiene a las actividades, así como los apoyos de la comunidad educativa y curricular debido a que las metodologías implementadas no dan respuesta a las necesidades específicas con las que la alumna presenta.

3.2 Planes de intervención de los alumnos de USAER

En la USAER se desarrollan planes de intervención a partir del informe psicopedagógico una vez que se identifican las BAP a las que se enfrenta el niño o niña, se obtiene posterior a la evaluación psicopedagógica que se le aplica al educando, este se desarrolla en conjunto con todos los que integran el equipo de trabajo, de acuerdo a la USAER No. 55 (2019-2020), con la alumna Andrea el plan individualizado las acciones a desarrollar desde el área del docente de apoyo son:

1. Asesoría a docentes, modelación y acompañamiento de las diferentes estrategias para atender a la diversidad. (Diseño Universal para el Aprendizaje, Estaciones de Aprendizaje y Proyecto Roma).
2. Desarrollar estrategias de atención a la diversidad como estaciones de aprendizaje donde se trabajen aspectos del lenguaje.
3. Brindar asesoría a docentes de grupo sobre la relevancia de la implementación de diferentes estrategias para la atención a la diversidad.

4. Realizar planeaciones tomando en cuenta sus necesidades estilos y ritmos de aprendizaje basado en el plan y programa vigentes.

En el caso de José se consideran las acciones a partir del trabajo que le corresponde al docente de apoyo desde su área son:

1. Propiciar la comunicación con docentes de grupo regular para fortalecer la interacción de los alumnos, en coordinación con promotores, mediante juegos organizados y técnicas de integración.
2. Asesoría a docentes, modelación y acompañamiento de las diferentes estrategias para atender a la diversidad. (Diseño Universal para el Aprendizaje, Estaciones de Aprendizaje y Proyecto Roma).
3. Realizar talleres con padres sobre el estilo de crianza de sus hijos y la repercusión en su aprendizaje y socialización en la escuela.
4. Brindar asesoría a docentes de grupo sobre implementación diferentes estrategias para la atención a la diversidad.
5. Realizar planeaciones tomando en cuenta sus necesidades estilos y ritmos de aprendizaje basado en el plan y programa vigentes.

El plan de intervención de Luis consiste en brindar apoyos educativos que den respuesta a la condición que presenta, con base en la USAER No.55 (2019-2020) Luis debido a las aptitudes sobresalientes que manifiesta requiere los siguientes apoyos:

1. Asesoría a docentes, modelación y acompañamiento de las diferentes estrategias para atender a la diversidad. (Diseño Universal para el Aprendizaje, Estaciones de Aprendizaje).

2. Fomentar y favorecer la participación del alumno en actividades cívicas y culturales recitando alguna poesía efemérides.
3. Sensibilización a la comunidad escolar sobre la aceptación hacia la diversidad.
4. Orientar a los padres de familia para apoyar al alumno en cuanto a trabajar las áreas de oportunidad, en pensamiento matemático, lenguaje y comunicación, artística y exploración y comprensión del mundo natural y social: exploración de la naturaleza.

Para finalizar las acciones que se desarrollan en favor de la alumna María son los siguientes esto considerando al plan de individualizado de la intervención USAER (2019-2020):

1. Asesoría a docentes, modelación y acompañamiento de las diferentes estrategias para atender a la diversidad. (Diseño Universal para el Aprendizaje, Estaciones de Aprendizaje y Proyecto Roma).
2. Desarrollar valores inclusivos, de forma que se transmitan a todos los miembros de la comunidad escolar.
3. Realizar sensibilización con padres de familia y docentes acerca de la diversidad.
4. Orientar a la madre sobre como apoyar a su hija en las tareas extraescolares.
5. Establecer compromisos con la madre de familia para que cumplan con los materiales, uniformes y la asistencia con la finalidad de alcanzar los aprendizajes clave y los perfiles de egreso del ciclo escolar.

De acuerdo a lo descrito es lo que se encuentra plasmado en los planes individualizados de intervención, para cada uno de los educandos, tuvieron el

objetivo de eliminar y disminuir las BAP de tipo áulico, escolar y socio familiar para el logro de la inclusión educativa de estos infantes, cabe destacar que algunos de estos elementos no pueden ser atendidos debido a que corresponden con la disposición y actitud de los actores involucrados, el caso de apoyo de las docente y madres de familia.

3.3 Estrategias diversificadas

De acuerdo con la SEP (2011), la diversidad es entendida como una realidad en la que los grupos humanos que integran un sitio, forman parte de diferentes culturas, con lenguajes, costumbres, creencias y tradiciones propias. Esto se da en los distintos espacios del contexto que nos rodea, pero en especial en un grupo determinado el cual convive, interactúa por diversas situaciones. Por otro lado considerando este término, un aula de clases o una comunidad educativa es diversa, debido a que cada persona que la integra cumple con ciertas características, que la hacen especial y diferente a los demás.

De acuerdo a Zabalza (2012), la diversidad del alumnado ha incrementado aún más en función de las nuevas políticas y principios pedagógicos que respaldan las oportunidades de inclusión, cada uno de los miembros que integran un grupo son diferentes y esto hace que se genere una gran variedad en forma de interactuar y actuar en diversas situaciones.

La excelente atención a la diversidad, se genera cuando los actores educativos generan una atención a todos los educandos sin que se presente algún tipo de excepción el cual obstaculice el proceso de enseñanza y aprendizaje. Dentro de la USAER 55 se emplearon estrategias acordes a los planes de intervención que con el equipo interdisciplinar se realizó en el ciclo escolar (2019-2020) de los alumnos, esto considerando las áreas específicas de trabajo.

¿Qué son y cómo surgieron las Estaciones de aprendizaje?

Una de estas estrategias que coadyuva a atender a la diversidad, son las estaciones de aprendizaje las cuales fueron creadas a partir del año 1952, apoyándose en la dinámica de los llamados circuitos deportivos desarrollada en Inglaterra por Morgan y Adamson, el aprendizaje en estaciones fue evolucionando hasta llegar a la segunda mitad de los años 70 durante los cuales el Aprendizaje en estaciones se llevó y adaptó a la enseñanza en Secundaria de diferentes asignaturas para cumplir con los requisitos de este nivel educativo.

Esta estrategia, de acuerdo a Espiñeira (2005), consiste en que los estudiantes realicen una unidad didáctica fragmentada en diversos lugares conocidos como estaciones donde las actividades cambien pero que la temática sea la misma y cumpla con el mismo objetivo que es el aprendizaje de los educandos. Considerando a Sanz (2011), se basa en una enseñanza paralela, por su desarrollo en grupos rotativos y diferentes actividades las cuales permiten adoptar el aprendizaje de distinta manera. Por otro lado, es un tipo de estrategia de agrupamiento en función de distintos criterios y objetivos planificados acuerdo a las necesidades y características de los educandos.

En el caso del grupo de tercer grado, grupo "A" las estaciones de aprendizaje se manejaron más en el pensamiento matemático cubriendo aprendizajes clave algunos de estos fueron (cuenta colecciones no mayores a 20 elementos, construye configuraciones con formas, figuras y cuerpos geométricos) así, trabajando las temáticas de figuras geométricas y el concepto de número; Por las condiciones del grupo y la cantidad de alumnos se realizaban tres estaciones modificando algunas partes de la estrategia.

La estación de descanso de acuerdo a Espiñeira (2005), consiste en realizar una actividad más sencilla que implique una exigencia intelectual menor a

comparación de las demás, en el grupo de acuerdo a los diarios de clase de Flores (2019-2020), se ejecutó al final de todas las demás estaciones, con la finalidad de retroalimentar para aclarar o fortalecer áreas de oportunidad que se generaron durante el desarrollo de la actividad, esto con algún tipo de acción didáctica atractiva para los alumnos.

La estación cero o central es el lugar físico en el cual el alumno encontrará la hoja de control general, en la que ha de anotar su paso por las diferentes estaciones. Esta parte en la educación preescolar no se puede llevar a cabo debido a que no se cuenta con la lectura y escritura en los infantes por lo que esta parte se omite en la estrategia debido al nivel educativo.

Relación Tutora

Es la segunda estrategia aplicada, ésta se brinda de manera personalizada uno a uno, de acuerdo a Cámara (2004), la relación tutora comenzó en México a partir de las comunidades de aprendizaje, en esta los maestros o tutores son especialistas de un determinado tema, el cual lo ofertan a sus alumnos para estudiarlos a mayor profundidad, el tema se elige por el tutorado a partir de su interés, inquietudes o necesidades, esta estrategia cuenta con las características de que se aplican una serie de preguntas que se dan en el diálogo, se realiza un registro, se reflexiona sobre cada respuesta además de que se aprende a la par y se concluye con una demostración pública la cual permite compartir lo aprendido y de qué manera se dio.

Con la aplicación de ésta se acelera el aprendizaje, y se eleva la capacidad intelectual del sujeto, con base en Cámara (2004), se relaciona con el método mayéutica que caracterizaba al diálogo que Sócrates establecía con sus interlocutores para llevarlos a descubrir el conocimientos que ellos mismos poseían; esta estrategia se puede aplicar a los discentes, padres de familia, maestros directivos o promotores con la intención de transformar la comunidad de aprendizaje donde todos sean capaces de aprender y enseñar, donde la

docencia deja de ser escasa, una vez que se apoya a un sujeto, se espera que pueda convertirse en tutor de otros, los cuales estén interesados en aprender el tema que ahora domina.

3.4 Intervención docente

La práctica o la intervención en el ámbito educativo es la acción que se realiza dentro y fuera del aula de clases, con firmes propósitos formativos, para Fierro (1999), la práctica docente trasciende en la aplicación de técnicas de enseñanza, dentro del salón de clases, esta labor le da cabida al maestro y al alumno en su papel de sujetos, en el cual intervienen e interactúan en el proceso educativo. El maestro es un agente educativo que, a través del proceso de enseñanza orienta, dirige y guía las interacciones construyendo así el aprendizaje con el alumno, el docente posee la posibilidad de recrear el proceso de enseñanza mediante la interacción cercana y profunda que maneja con sus alumnos.

El docente tiene que entablar relaciones de comunicación asertiva con los alumnos, para contribuir al aprendizaje, así mismo buscar significado a lo que realiza, de acuerdo para Foures (2003), un docente que pone en juego habilidades y capacidades para una acción reflexiva es capaz de considerar cuidadosamente su práctica, confrontando diversas perspectivas de análisis, para así poder contribuir a la mejora de la misma con los fines de ofrecer mejores resultados para él, sus alumnos y autoridades educativas.

Para la SEP (2018), la cual cita a Foures (2003), la intervención docente es la ejecución o aplicación de la planeación didáctica, la cual pone en juego un conjunto de habilidades, destrezas y conocimientos, esto para conducir de manera intencionada el proceso de enseñanza, orientado al logro de los aprendizajes de los alumnos, así mismo atender sus necesidades por diversos medios para contribuir a su formación académica.

De acuerdo a Foures (2003), existe el tipo de intervención abierta donde el maestro invita a tomar parte de la interacción a los alumnos y estimula la participación esto con la implementación de diversas actividades de interés al educando, motivándolo para iniciar la clase y aprender de otros. La intervención que se plasma como evidencia para este documento, se caracteriza en ser abierta por las situaciones didácticas que se describen, así como de las características de cada estrategia desarrollada en el aula de clases.

Planeación didáctica

La planeación educativa es una actividad que identifica a la profesión docente, de acuerdo a Zabalza (2012), esta tarea implica tiempo extraescolar pero este no es perder el tiempo, debido a que permite actuar de manera congruente y consistente dentro y fuera del aula de clases, en muchos momentos de la intervención se emplean diferentes acciones a las que se están acostumbrado y este documento sirve para guiar y orientar el trabajo en el aula. En el momento de la elaboración de dicho documento es necesario echar a volar la imaginación y recurrir a la creatividad para darle el sentido que se pretende lograr con los discentes.

De acuerdo a Tejada (2009), la planeación didáctica es diseñar un plan de trabajo que contemple elementos que intervienen en el proceso enseñanza aprendizaje, los ritmos, estilos de aprendizaje, la diversidad del alumnado, el contexto donde se encuentra entre otras, organizado los apoyos de tal manera que faciliten el desarrollo de las estructuras cognitivas de alumnos y así acceder al aprendizaje significativo.

La planeación que se desarrolló en el aula del tercer grado grupo "A" contaba con las características de ser flexible, debido a que las secuencias didácticas contaban con actividades que atendieron a la diversidad por medio de

estrategias, al mismo tiempo se consideró un punto de partida que es el diagnóstico de los alumnos de estadística de la USAER, cronograma de actividades donde se plasmó las actividades a desarrollar durante la jornada semanal al mismo tiempo se llevó una evaluación de los estudiantes por medio de registro anecdótico de los logros y áreas de oportunidad que se presentó en el desarrollo de la estrategia. Por las características de las estrategias se determinan tiempos en la secuencia didáctica desde un inicio, desarrollo y un cierre.

En cada uno de estos momentos el docente busca la participación activa de los alumnos, motivándolos e invitándolos a ser miembros activos en la clase mostrando interés por los gustos y necesidades del grupo de trabajo, de acuerdo a Ponce (2005), desde la perspectiva del aprendizaje significativo, el docente sabe qué enseñar y los alumnos ya conocen acerca de los temas, es necesario recuperar esos conocimientos previos para contextualizar por medio de ejemplos, actividades de relevancia e interés para los educandos.

Dentro de la ejecución de la planeación didáctica se consideran los siguientes momentos:

Entre las funciones del docente de aprendizaje está la de asesorar al personal educativo para atender las necesidades para así poder enfrentar y en medida de lo posible eliminar y disminuir las BAP que se enfrentan en la institución educativa, dentro de esta se capacita en estrategias diversificadas las cuales den atención a todos los educandos, posterior se modela una clase para que el docente pueda aplicar las estrategias en un futuro próximo el caso es el de las estaciones de aprendizaje, esta se aplicó de la siguiente manera:

Esta estrategia para atender a la diversidad se implementó el miércoles 16 de octubre del 2019, las estaciones se crearon a partir del siguiente aprendizaje esperado: “reproduce modelos con formas, figuras y cuerpos geométricos”. Para iniciar la sesión se indicó de manera general en qué consisten las

estaciones de aprendizaje, se organizaron equipos para proceder con la actividad, se indicó que maestro estaría en cada una, así mismo se destinó el tiempo de duración de cada una de las estaciones.

Se plantearon tres estaciones de aprendizaje, en el número uno se realizó una clasificación de figuras, cuyo propósito consistió en que los alumnos clasificaran por forma e identificaran las figuras geométricas, de acuerdo al registro anecdótico todos los educandos lograron realizar la actividad exitosamente.

En la estación número dos se llevó a cabo un ejercicio acerca de las figuras geométricas, esta fue dirigida por la maestra regular, donde los educandos identificaban y coloreaban las figuras según las instrucciones, de acuerdo al registro no todos los educandos realizaron la actividad, por lo que fue asignada de tarea.



IMAGEN 2 Se muestra a las alumnas realizando la actividad de identificación de las figuras y el proceso de colorear según corresponde.

La estación número tres fue dirigida por el maestro de apoyo, aquí se desarrolló un rompecabezas de las figuras geométricas donde algunos alumnos demostraron la habilidad que poseen para resolver estas situaciones y formar la figura.



IMAGEN 3 En esta imagen se muestra al alumno José con dos rompecabezas que logró armar.

La estación de descanso se aplicó al final de la actividad con el fin de atender a todos los educandos y que nadie se quedara atrás o fuera de la actividad, se les brindó a todos los educandos un fragmento de hoja en blanco, se les indicó con un ejemplo, se aplicó pintura para que el fondo apareciera una figura geométrica, la cual en las diferentes estaciones de aprendizaje se habían considerado.



IMAGEN 4 Estación de descanso como retroalimentación con las tarjetas mágicas para descubrir las figuras geométricas.

Una segunda implementación de la estrategia, se realizó el día 18 de febrero del 2020 con el aprendizaje esperado de “cuenta colecciones no mayores a 20 elementos esto en el campo de formación de pensamiento matemático”.

Las estaciones de aprendizaje se organizaron en tres, a manera de una estructura de una secuencia didáctica, en un primer momento se realizó una actividad de repaso de los números del 1 al 6 con ayuda de un dado y una silueta del cuerpo humano con números, cabe destacar que ésta actividad no fue de gran relevancia, debido a que las indicaciones no fueron bien ejecutadas por los alumnos.

Se indicó el trabajo a desarrollar y como estaban conformadas las estaciones de aprendizaje. En la estación número uno se encontró el maestro titular de USAER, en donde realizaron lotería con números del 1 al 20 con el fin de identificar y repasar los números.

En la número dos se encontró la docente titular del grupo donde se halló la actividad de serpientes y escaleras la cual es un juego tradicional y consistió en lanzar un dado e ir avanzando en el tablero realizando una suma con los dígitos que se van obteniendo, el objetivo era identificar los números y que los educandos realizarán sumas y restas; dejando a los alumnos un reto mayor a lo acostumbrado, para posterior poder resolver problemas sencillos con éstas operaciones.

La número tres se realizó un juego titulado “pollos mochos”, en el cual se lanza el dado y con base a las instrucciones que se va formando el pollo, así como ir escribiendo el número que corresponde junto a la parte que se obtuvo al lanzar el dado.

La estación de descanso se realizó como el cierre de la secuencia didáctica el cual consistía en lanzar dados e identificar que número era más grande pero

por la situación de los tiempos no se concretó finalizar la actividad y no se retroalimentó la actividad desarrollada en las estaciones de aprendizaje.

De acuerdo a UMC (2016), la retroalimentación expresa opiniones, juicios generados en el proceso de aprendizaje con los aciertos y errores fortalezas y debilidades de los alumnos, este momento se vuelve relevancia para la acción educativa, por los resultados que puede ofrecer al docente e identificar los aciertos y errores y reorientar su quehacer educativo para el logro de los aprendizajes en sus alumnos.

De acuerdo a Flores (2019-2020), en el aula se llevó a cabo las actividades didácticas, lúdicas que favorecieron el aprendizaje de los alumnos, para así apropiarse el concepto de número y aplicarlo en diversas situaciones.



IMAGEN 5 Momento en que inicio las estaciones de aprendizaje en el patio para tener una mayor comodidad y un mejor espacio físico.

Dentro del grupo de trabajo se acompañó a la titular, esto de manera directa, ayudando a la docente de grupo en las actividades que desarrolló dentro y

fuera del aula, dando apoyo individualizado a los alumnos que lo requieran en la ejecución de estrategias que atienden a la diversidad.

Además se realizó acompañamiento, en la aplicación de estrategias diversificadas como el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) donde se plasman diferentes formas de presentar un trabajo, una temática en diversas maneras de representarlo de tal modo que el alumno adquiriera el aprendizaje. En algunos caso solo se le cortejo en actividades didácticas que se enfatizaban en el desarrollo de los aprendizajes pero no se tenía en ejecución alguna estrategia que atendiera a todos por igual, en estos casos solo se le acompaño y apoyo a los alumnos que más lo requerían esto dependiendo las características de cada uno, en un trabajo uno a uno y así no dejar nadie atrás y nadie afuera.



IMAGEN 6 Acompañamiento a la docente titular en la aplicación de DUA con las figuras geométricas.

Este proceso también se desplegó con el promotor de educación física retomando a Flores (2019-2020), se coadyuvó de manera más personalidad a una aplicando la estrategia de docencia compartida (la cual consiste en apoyar a los demás alumnos mientras el docente realiza la actividad de manera grupal o bien que revisa los avances del trabajo) donde los docentes se encargan de atender las necesidades específicas de los alumnos.

En el caso del educando José se le acompañó en las actividades motrices, ejemplificando la actividad o realizándola al mismo tiempo que él, con el objetivo de motivar e incitar a realizar la acción, así mismo fortaleciendo la inclusión con sus demás compañeros en actividades escolares tal y como se presenta en la siguiente imagen. (Ver anexo 1)



IMAGEN 7 Alumnos en clase de educación física donde la clase consta en la temática del equilibrio.

Esta experiencia se complementa con el acompañamiento y asesoramiento que se llevó con la docente de grupo. Debido a que algunas actividades no eran acordes a las necesidades y características de los alumnos o que bien no atendían a la diversidad, es por esto que el modelamiento de estrategias permitió orientar y encaminar el trabajo a la inclusión educativa de todos los educandos que se encuentran en el salón de clases. (Ver anexo 2)

Además de estos tres momentos se trabajó en pequeños grupos implementándolo en las primeras semanas de clases del ciclo escolar 2019 – 2020 en pequeños grupos, esto durante el proceso de actualización de los informes psicopedagógicos las principales temáticas fueron en pensamiento matemático. El lunes miércoles 16 de octubre del 2019 se aplicó una secuencia didáctica exclusivamente para dos educandos los cuales son: María y Andrea, realizaron actividades como identificación de números, trazos de los mismos en harina, ejercicio de conteo y relación con el propósito de acceder al aprendizaje esperado de comunica de manera oral y escrita los números del

1 al 10 en diversas situaciones y de diferente manera. Esta modalidad de trabajo, si bien no es recomendada, pero a partir de esta, se observó un avance significativo en los educandos que presentan problemas de aprendizaje, además es una condición previa que da parte a la inclusión educativa de las niñas y niños en etapa preescolar. (ver anexo 3)

Por otro lado, un ejemplo de la implementación de la estrategia de relación tutora, fue desarrollada el 28 de febrero de 2020, esta se llevó a cabo con madres de familia, de las cuales la mayoría fueron elegidas por contar con hijos en el servicio de USAER, primero se capacitó a los docentes en formación y equipo interdisciplinar de la unidad de apoyo, esto se generó días antes siendo tutorados por especialistas en ciertos temas una vez lo anterior se eligieron temas de un catálogo de relación tutora para padres de familia con temas relacionados con los estilos de crianza y educación de los hijos.

Esta comunidad de aprendizaje se creó a partir de las situaciones que se manejan de acuerdo a los diagnósticos de la USAER No. 55 (2019-2020), la escasa participación de las madres de familia en actividades académicas, el valor e importancia de la educación preescolar. Se trabajó con la mamá de José alumno de 3° grupo "A" el cual se encuentra en la estadística de la USAER.

Se comenzó con el saludo y la bienvenida posterior, se ofertaron tres temáticas de las cuales a partir de su interés e inquietud eligió el "ciclo vital familiar" posterior a esto, se realizó una serie de preguntas para conocer acerca de qué se trata, todo se anotó en un registro el cual se anexa en la carpeta de evidencia de la USAER.

Una vez terminado esta primer parte, se pasa a la lectura y análisis profundo donde cada palabra o párrafo son espacios de análisis, si es necesario se realiza una, dos o más veces, se sigue cuestionando y se ejemplifica si se presenta alguna dificultad, no se brinda ninguna respuestas al aprendiz, en

algunos casos la temática no se finaliza pero esto no afecta en nada la dinámica y los objetivos.

La temática trató acerca de las etapas de pareja, desde el noviazgo hasta la adultez, se enfatiza en todos los momentos relevantes de una familia, la participación de ésta y la influencia de la educación moral y formal. La madre de familia se mostró reflexiva, reconociendo los trabajos y apoyos brindados a su hijo, así como las áreas de oportunidad, la participación que ha demostrado a lo largo del ciclo escolar, enfatizó que la educación preescolar es una etapa relevante en la formación formal y en la apropiación de habilidades, destrezas y conocimientos.

Una vez concluido lo anterior, se produjo una serie de preguntas de lo que se aprendió en la sesión de trabajo y se creó un producto el cual sea un apoyo para realizar la demostración pública en la comunidad de aprendizaje. El material de exposición es libre y no es obligatorio, en este caso la señora elaboró una serie de dibujos, los cuales permitieron presentar lo aprendido a la comunidad de aprendizaje, integrada por madres de familia y maestras y maestros.



IMAGEN 8 Demostración pública como cierre de la sesión de relación tutora con la madre de familia del alumno José.

Dicha sesión no cuenta con una evaluación formal de lo que se aprendió, sólo se determina a partir de la demostración pública y de criterios de exposición si es o no apta para ser tutora y apoyar a alguien más, la señora cuenta con los conocimientos y habilidades lingüísticas necesarias para ser tutora. Esta aplicación de la estrategia permitió contar con mayor apoyo a las actividades escolares y extraescolares solicitadas por docentes y promotores, generando un cambio en la forma de intervenir en los procesos académicos de su niño.

Trabajo en pequeños grupos

Esta es una modalidad de acción que se desarrollaba en el modelo de integración, fuera del aula regular y se llevaba a un trabajo uno a uno donde se fortalecía las áreas de oportunidad que presentaba el educando, en este modelo de atención se obtenían logros a nivel individual más altos pero no se incluía al niño o niña en el salón de clases, es por esto que de acuerdo a la propuesta de inclusión en el escrito de orientaciones para la intervención de USAER (2011), así como la SEP (2017), en el documento de estrategias de equidad e inclusión en la educación básica propone que solo se trabaje de manera grupal fortaleciendo al docente regular en la ejecución de estrategias diversificadas, de modo que no se realicen actividades uno a uno solo dentro del aula en casos necesarios pero sin excluir del grupo al educando.

Por otro lado, Sanz (2011), maneja diferentes tipos de enseñanza en el cual la alternativa, donde se generan dos grupos de trabajo, el docente labora con los alumnos que más lo requieren en el fortalecer o enriquecer algunas habilidades, destrezas y contenidos mientras los demás son atendidos por el otro maestro. Además, otra postura que se maneja a favor de esta modalidad, es de acuerdo a Zabalza (2012), la enseñanza se da de cuerpo a cuerpo pues la interacción se da por medio de las capacidades, habilidades, conductas y destrezas que caracterizan a cada uno de los individuos.

Ponce (2005), indica que para la mejora del aprendizaje es necesario un apoyo en lo que se le dificulta a los alumnos y que este pueda desarrollar habilidades metacognitivas (conjunto de habilidades de pensamiento, se caracteriza por la reflexión acerca de la realización y el pensamiento). Dicho esto, la efectividad de esta modalidad de trabajo es amplia por la atención individualizada, con base a las posturas de los autores, se puede sustentar para seguir aplicando esta forma de atención, sin embargo, las normas y leyes establecidas por el Estado Mexicano no permiten esta forma de enseñanza con los discentes.

3.5 Evaluación de los apoyos brindados

La evaluación de acuerdo a la RAE (2019), es estimar los conocimientos aptitudes y rendimiento de los alumnos en las actividades de enseñanza ejecutadas por las y los docentes.

De acuerdo a las orientaciones para la intervención de la USAER en las escuelas de educación básica (2011) el equipo realizó un análisis de los resultados educativos obtenidos como consecuencia de los apoyos que la unidad haya proporcionado a los alumnos de cada aula durante el ciclo escolar.

La evaluación en el preescolar no se determina con un número determinado como en otros niveles educativos superiores, en este caso solo se realiza un registro anecdótico, con base en Soto (2020), está formado por anotaciones periódicas de la conducta, personalidad del niño en términos observables su característica es de ser breves de las actividades desarrolladas dentro y fuera del aula de clase, dentro de las funciones del equipo es analizar los resultados y así mejorar la práctica educativa que se está desempeñando en el contexto escolar. (ver anexo 4)

3.6 Logros obtenidos y áreas de oportunidad

La recopilación de estos se dio a partir de un trabajo en conjunto con el docente de apoyo y el docente en formación a partir de la revisión de los planes de intervención, diagnóstico y registros anecdóticos realizados en los tres momentos de atención. La estudiante Andrea, presentó los siguientes resultados esto de acuerdo con la USAER No. 55 (2019-2020) en las áreas de formación de:

Lenguaje y comunicación

La educando logra comunicar sus ideas y pensamientos con mayor coherencia con docentes y compañeros en un inicio la niña no lograba comunicarse de manera clara y eficiente con sus demás compañeros y maestros. Además se apropió de la capacidad de producir su nombre completo de manera escrita.

Pensamiento matemático

La educando consigue realizar conteo con orden estable del 1 al 10, requiere apoyo para identificarlos, además alcanza a realizar una clasificación de objetos por color, forma o tamaño así mismo identifica y produce las figuras geométricas que en la evaluación diagnóstica no lograba realizar. (Ver anexo 5)

Sin embargo el área de oportunidad que se tiene con está educando es trabajar los procesos cognitivos de atención y memorización debido a que no muestra dominio en estas dos áreas que son importantes para el aprendizaje.

De acuerdo a las USAER No. 55 en el documento de análisis de los resultados del alumno José cuenta con los siguientes avances:

Lenguaje y comunicación

El estudiante se comunica con mayor eficiencia empleando palabras con mayor claridad y frases cortas en un inicio del ciclo escolar el educando entablaba comunicación con sus demás compañeros, solo se relacionaba por medio de una expresión corporal, lo que le impedía entablar una conversación asertiva con las demás personas. A partir de los días y de las actividades desarrolladas en las estrategias diversificadas el alumno logró expresar sus ideas frente a los demás con mayor seguridad cuando recibe estímulos y comunica sus necesidades a la docente y promotores.

Además de esto logró crear e identificar su nombre de manera escrita así como utilizar adjetivos calificativos para describir objetos, personas o animales cuando se le motiva o cuestiona de manera verbal.

Pensamiento matemático

En ésta área el educando consiguió clasificar objetos por forma y color así como contar y reconoce los números del 1 al 10 e identificar y producir figuras geométricas, además de resolver problemas sencillos con apoyo del docente en un inicio del ciclo escolar 2019-2020 el educando no lograba realizar ninguna de estas acciones. (Ver anexo 6)

Educación socioemocional

El alumno contaba con unas características en las cuales se excluía y evitaba contacto físico o visual con demás personas, por lo que originaba que no estuviera en las sesiones de trabajo, con el acompañamiento del docente de apoyo se obtuvo que el infante se incluye a las actividades en pequeños y grandes grupos.

Estos son los resultados en el ámbito del aprendizaje que se han desarrollado en este educando, sin embargo es necesario seguir trabajando en el aspecto de autorregulación emociones, considerando a Dueñas (2002), es la capacidad de manejar de forma apropiada los sentimientos, estados de ánimo, evitando el nerviosismo con el fin de afrontar los miedos y riesgos. De acuerdo a Flores (2020), el niño muestra conductas de frustración llanto enojo entre otras en acciones o actividades que no son capaz de resolver, mostrando la incapacidad de regular sus emociones, sin duda esta es un área de oportunidad que se debe de fortalecer, sin dejar de lado los avances que se han tenido con el alumno.

Los resultados del educando Luis de acuerdo a la USAER No. 55 son los siguientes:

Lenguaje y comunicación

En el área de lenguaje y comunicación, el educando ya logra explicar al grupo ideas propias sobre un tema o suceso, apoyándose con materiales consultados, esto con temas de su interés, es capaz de comunicar de manera oral y por medio de dibujos sus hallazgos de los seres vivos, fenómenos y elementos naturales. Además de esto logra escribir su nombre completo e identifica el de algunos sus compañeros, así mismo identifica algunas palabras que son utilizadas en su contexto donde se desenvuelve. (Ver anexo 7)

Por otro lado, es capaz de dar instrucciones para organizar y realizar en diversas actividades, para armar objetos, crear historias con propia imaginación es una educando que cuando su conducta es buena es de gran apoyo debido a las aptitudes sobresalientes que presenta, apoya a la docente y esto le permite entablar buenas relaciones.

Es necesario destacar que la conducta es una área de oportunidad esto debido a que el comportamiento es inconveniente con docentes, promotores y

compañeros de clase todo esto de acuerdo a Flores (2019-2020), donde se enmarca que el alumno no acata las indicaciones que se le brindan, pues tiende a realizar otras acciones sin importar que estén fuera de las actividades generadas.

Pensamiento matemático

En este campo de formación académica, el educando ya es capaz de construir configuraciones con formas y cuerpos geométricos de realizar un conteo en orden estable hasta el 14, así como resolver problemas sencillos de manera mental que implican sumas y restas con números que maneja. Sin embargo con base en los registros anecdóticos de la USAER No. 55 (2019-2020) el alumno muestra resistencia a seguir avanzando en el concepto de número y se le generó por parte de la docente regular y de apoyo un compendio de actividades.

Los resultados de acuerdo al análisis de los logros en los aprendizajes de la USAER 55 (2019-2020) de la alumna María son los siguientes:

Lenguaje y comunicación

En esta área la estudiante solo muestra avance en la reproducción e identifica su nombre de manera escrita los avances no han sido demasiados debido a que la educando cuenta con muchas inasistencias lo que origina un rezago educativo donde no se cuente con el mismo nivel académico de sus demás compañeros.

Pensamiento matemático

En esta la colegiala ya logra contar e identificar los números del 1 al 10 con orden estable y los identifica con apoyo del docente. Consigue producir los números a través del copiado con problemas en los trazos pero son entendibles

otro aprendizaje es el de lograr reconocer y reproducir las figuras geométricas, en un inicio a partir de la evaluación diagnóstica, la educando no contaba con estos aprendizajes, sin embargo, si la asistencia fuera continua se tuviera mejores resultados en la infante. (Ver anexo 8)

Estos son los resultados que se han logrado a partir de los tres momentos que se han tenido en el trabajo de la maestra titular y promotores contemplando la asesoría, orientación y acompañamiento.

Las áreas de oportunidad de acuerdo a la USAER No.55 (2019-2020), es que los docentes, directivos, promotores y padres de familia cambien la ideología de lo que es la USAER, que conozcan las modalidades de trabajo y que acepten e implementen las estrategias diversificadas en las actividades escolares, puesto que son para la mejora de los procesos educativos para conseguir que todos los alumnos consigan los perfiles de egreso correspondientes al ciclo escolar, además de que esta unidad busca la mejora continua de la educación, generando espacios escolares inclusivos capaces de dar respuesta a las necesidades de los discentes, así como hacer cumplir el derecho a la educación de las niñas y niños.

Conclusiones

A partir del trabajo realizado en condiciones reales con alumnos de 3° del Jardín de Niños Francisco Márquez durante las diversas jornadas de prácticas, fue posible observar los logros obtenidos, así como las áreas de oportunidad de los educandos, a partir de la intervención del docente de apoyo en los tres momentos de acción establecido en la normatividad.

Tomando como punto de partida, los propósitos estipulados y las preguntas a responder fueron la guía para diseñar y realizar las actividades académicas en la orientación, asesoría y acompañamiento, con base de los aprendizajes clave, fue posible determinar una serie de conclusiones del trabajo realizado por el docente en formación con los educandos del 3° grupo "A" las cuales se describen a continuación:

- a) La intervención docente es una acción que se lleva día a día, en el caso del maestro de apoyo, se maneja en tres períodos de acción, de acuerdo a la SEP (2018), este actor educativo asesora, orienta y acompaña el trabajo en el aula, en un momento inicial se encarga de detectar necesidades individuales, grupales así como escolares que permitan la mejora de la educación y construir una escuela inclusiva, por medio de la implementación de distintas acciones en favor de las niñas, niños y adolescentes, para eliminar o disminuir las BAP. Se realizaron evaluaciones psicopedagógicas a los alumnos detectados a partir de la observación y derivación de los maestros de grupo, se crearon informes iniciales si es necesario o no la evaluación psicopedagógica.

Por otro lado, sí se requirió el apoyo del equipo de USAER, se llevó acabo las evaluaciones y valoraciones de los especialistas en cada una de las áreas, determinar los apoyos específicos en el informe psicopedagógico, los resultados obtenidos de las pruebas estandarizadas y por último se

realizaron los planes de intervención, los cuales se aplicaron durante el ciclo escolar, considerando los tres momentos de acción, basándose en las necesidades de los infantes, de acuerdo con el plan y programa, así como a la condición que presente, con el fin de lograr que todos los educandos pueda acceder a los aprendizajes clave y que ninguno quede atrás o fuera del proceso educativo esto con las diversas metodologías implementadas en el contexto escolar y familiar.

- b) En la asesoría y orientación brindada a los docentes de aula regular, se realizó una explicación detallada de la metodología y una clase muestra, la cual permita observar el proceso de ejecución de dos estrategias diversificadas y poder aplicarla en un futuro próximo.

Para dar respuesta a la diversidad escolar de acuerdo a Ponce (2005), el proceso de asesoramiento, se realizó en el salón de clases con un contenido específico, en el caso de la estrategia de estaciones, se realizó con dos aprendizajes clave y dos temáticas, donde se desarrollaron diversas formas de representar el trabajo, considerando los diferentes niveles cognitivos de los alumnos, así como los estilos y ritmos de aprendizaje.

Cabe destacar que de acuerdo a Zabalza (2012), los profesores enseñanza, tanto por lo que saben, si no se tiene un conocimiento, éste no se puede transmitir, es necesario que amplíen su juicio para mejorar sus prácticas educativas, donde incluyan estrategias que atiendan a la diversidad que se presenta en el aula de clases, considerar las diferencias es un factor a favor que nunca está en contra de la intervención, debido a que es un crecimiento profesional.

- c) Para la mayoría de los estudiantes fue interesante realizar diversas actividades didácticas, debido a que unas requerían colorear, pensar, dibujar, saltar, jugar, concentración, etcétera, esta fueron enfocadas a una temática en una misma sesión de trabajo y considerando el aprendizaje clave, los

alumnos Andrea, José, Luis y María se encuentran en la estadística del servicio de USAER.

Con la intervención del docente regular y el docente de apoyo, por medio de la implementación de las estaciones de aprendizaje, se alcanzó obtener algunos de los resultados planteados en el plan de intervención del ciclo escolar (2019-2020), de los anteriores alumnos de manera general fueron:

- Identifica y reproduce las figuras geométricas de manera gráfica y con material concreto.
- Cuenta colecciones no mayores a 20 elementos esto en el campo de formación de pensamiento matemático.
- Se mejoró la inclusión de los alumnos puesto que son aceptados por los demás educandos.
- Trabajo colaborativo con docente regular y promotores para favorecer la inclusión del alumno.

Por otro lado, se cumplieron los propósitos y se respondiendo a las preguntas planteadas en este documento, es necesario destacar que aún existen áreas de oportunidad en que trabajar, una de estas es la constante implementación de estrategias diversificadas, además es necesario reconocer que con base en el trabajo colaborativo en la aplicación de estaciones de aprendizaje y relación tutora se han disminuido algunas BAP que éstos educandos enfrentaban en el ciclo escolar:

- Desconocimiento de estrategias específicas de atención de alumnos que enfrentan BAP.
- La exclusión y segregación en actividades grupales.

Es necesario continuar con la docencia compartida, de acuerdo a Sanz (2011), la enseñanza interactiva, se da por medio de dos profesores a los cuales atienden a los mismos alumnos, esto permite comprender mejor, clarificar, complementar y garantizar un mejor aprendizaje en los educados, esto se generó en este ciclo escolar a partir de las prácticas educativas realizadas por el docente en formación en conjunto con el docente de regular.

Bibliografía

- Ainscow M. (2000). Índice de inclusión. Desarrollo de los aprendizajes y la participación en las escuelas. Centre for Studies on Inclusive Education (CSEI), Bristol UK.
- Arizmendi Z. (2019) diagnostico grupal 3° "A". Zacango, Villa Guerrero. México.
- Espeñeira S. (2005) Una aplicación de la enseñanza afectiva: las estaciones de aprendizaje. Varsobia, Polonia.
- Fernandez L. (2015) Hacer posible lo contrario. Editorial Junta de Andalucía. Granada: España.
- Fierro C. Fortul B y Rosas L. (2000). Transformando la práctica docente. Editorial Paidós Mexicana.
- Flores C. Diarios de clase del ciclo. (2019-2020). Coatepec Harinas, México.
- Foures C. (2003) Un análisis de las intervenciones docentes en el aula Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (México).
- Hervás J. 2012 La educación preescolar en México: orígenes y evolución 1970-2012. Universidad Pedagógica de México, México.
- Luque J. (2009). Las necesidades educativas especiales como necesidades básicas. Una reflexión sobre inclusión. Centro de Estudios Educativos, A.C. México.
- PAT. (2019). Programa anual de trabajo. Zacango, Villa Guerrero.
- Pellejero L. y Zufiaurre B. (2010). Formación didáctica para docentes ed. Editorial Trillas. México.
- PEM. (2016). Plataforma Electoral Municipal. Villa Guerrero. México.

- Piaget J. (1991). Seis estudios de psicología. Barcelona, España: editorial labor S.A
- Ponce M. (2005). Como enseñar mejor. Técnicas de asesoramiento para docentes. Editorial Paidós. Ciudad de México: México.
- Sanz C. E. (2011). Necesidades educativas especiales como indicadores del uso de las prácticas educativas inclusivas en el aula. Alicante, España: alicante.
- SEP. (2004). Orientaciones académicas para la elaboración del documento recepcional. México: SEP.
- SEP. (2011). Modelo de atención de los servicios de educación especial MASEE. Tlalpan, México: SEP.
- SEP. (2011). USAER. Orientaciones de la unidad de servicios de apoyo a la educación regular en las escuelas de educación básica. Tlalpan, México: SEP.
- SEP. (2017) Aprendizajes clave para la educación integral. Ciudad de México: SEP.
- SEP. (2018). Guía operativa para la intervención de los servicios de apoyo a la escuela regular en las escuelas de educación básica. Toluca, México: SEP.
- UAB. (2008) Desarrollo cognitivo: las teorías de Piaget y Vygotsky. Barcelona, España.
- USAER. (2019) Avance de resultados. (2019-2020).Villa Guerrero, México.
- USAER. (2019) Informes psicopedagógicos. (2019-2020).Villa Guerrero, México.

USAER. (2019) Planes de intervención. (2019-2020). Villa Guerrero, México.

Zabalza M. (2012). Profesoras/res y profesión docente. Editorial Narcea, Madrid: España.

Mesografía

Real Academia Española (RAE) (2018) educar, en diccionario de la lengua española (edición del tricentenario) <https://dle.rae.es>

UMC. (2016) La importancia de retroalimentación en el proceso de evaluación. <https://umc.minedu.gob.pe>

UVA (2020) La autorregulación emocional en la educación infantil. <https://uvadoc.uva.es>

ANEXOS

ANEXO 1

ACOMPANAMIENTO INDIVIDUALIZADO EN CLASE DE EDUCACIÓN FÍSICA, CON EL ALUMNO JOSÉ



ANEXO 2

ESTACIONES DE APRENDIZAJE CON LA TEMÁTICA DE LAS FIGURAS GEOMÉTRICAS



ESTACIONES DE APRENDIZAJE CON LA TEMÁTICA DE LAS NÚMEROS NO MAYORES A 20



ANEXO 3

TRABAJO EN PEQUEÑOS GRUPOS CON DOS ALUMNOS, UNO DE ELLOS LUIS, TRABAJO DE CONTEO



TRABAJO CON DOS ALUMNAS, MARÍA Y ANDREA, TRABAJANDO CONTEO.



ANEXO 4

FORMATO DE EVALUACION EN LAS DIFERENTES MODALIDADES DE TRABAJO

EDOA MÉX

Unidad de Servicio de Apoyo a la Escuela Regular
No. 55

Registro anecdótico

Fecha: 25 de Abril / 11

Asesor/a y docente: Asesor/a y docente

Alumno/a: Janeth Grado: 3 Grupo: A

Nombre	Subjetos	Objetos	Contenidos	Observaciones	Evaluación	
[Redacted]	Isotomías de aprendizaje con concepto número	Conceptos: muchos números pero no se sabe de qué se trata. No se sabe de qué se trata. No se sabe de qué se trata.	Concepto: número	Estaciones de aprendizaje con concepto número	Estaciones de aprendizaje con concepto número	10
A	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
I	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADO DE MÉXICO

Unidad de Servicio de Apoyo a la Escuela Regular
No. 55

EDOA MÉX

Registro anecdótico

Fecha de observación: 16/10/11

Alumno/a: [Redacted] Grado: 3 Grupo: A

Actividad	Objetos	Áreas de oportunidad	Algunos usos alternativos
Clase de educación física	Desarrollo todas las actividades Docente apoya Tutoría entre iguales de tal manera que el alumno es apoyado por el compañero	- Motivación grupal - Tolerancia, concentración en el desarrollo de la actividad	Se requiere apoyo de algunos de los 3 docentes para que el niño se incluya a las actividades

ANEXO 5

ANDREA, REALIZANDO EJERCICIO DE CONTEO E IDENTIFICACIÓN DE NÚMEROS



ANEXO 6
ROMPECABEZAS RESUELTO POR EL ALUMNO JOSÉ



ANEXO 7

LUIS PRODUCE PALABRAS A TRAVES DEL COPIADO



ANEXO 8

MARÍA REALIZANDO UN EJERCICIO IDENTIFICANDO EL NÚMERO Y LA CANTIDAD



ANEXO 9

SOLICITUD FIRMADA POR UNA MADRE DE FAMILIA PARA PODER TRABAJAR CON SU HIJA

Zacango Villa Guerrero a 07 de Octubre del 2019.

SOLICITUD


Señora madre de Familia

PRESENTE

Quien suscribe, Carlos Eduardo Flores Recillas docente en formación del séptimo semestre de la Licenciatura en Educación Especial Área Intelectual de la Escuela Normal de Coatepec Harinas, se dirige a usted para solicitar de la manera más atenta la autorización de dar seguimiento a su hijo/a en el trabajo que se desarrolle con la USAER, teniendo como finalidad de obtener datos que permitan crear un documento de titulación, para poder obtener el título de docente de dicha especialidad, el trabajo tiene fines académicos, no será publicado, así como los nombres serán modificados para evitar algún tipo de represalias hacia el alumno/a.

Sin más por el momento me despido de usted esperando una respuesta favorable.

NOMBRE Y FIRMA



Yesica Estiada Sánchez

ANEXO 10

SOLICITUD FIRMADA POR UNA MADRE DE FAMILIA PARA PODER TRABAJAR CON SU HIJO

Zacango Villa Guerrero a 07 de Octubre del 2019.

SOLICITUD


Señora madre de Familia

PRESENTE

Quien suscribe, Carlos Eduardo Flores Recillas docente en formación del séptimo semestre de la Licenciatura en Educación Especial Área Intelectual de la Escuela Normal de Coatepec Harinas, se dirige a usted para solicitar de la manera más atenta la autorización de dar seguimiento a su hijo/a en el trabajo que se desarrolle con la USAER, teniendo como finalidad de obtener datos que permitan crear un documento de titulación, para poder obtener el título de docente de dicha especialidad, el trabajo tiene fines académicos, no será publicado, así como los nombres serán modificados para evitar algún tipo de represalias hacia el alumno/a.

Sin más por el momento me despido de usted esperando una respuesta favorable.

NOMBRE Y FIRMA


Hector Ayala Ayala

HOJA DE FIRMAS

REALIZÓ

A handwritten signature in black ink, enclosed within a large, hand-drawn oval. The signature is cursive and appears to read 'Carlos Eduardo Flores Recillas'.

CARLOS EDUARDO FLORES RECILLAS

REVISÓ Y AUTORIZÓ

A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a horizontal line at the end.

DR. EDGAR IVAN ARIZMENDI GOMEZ

ASESOR

ASUNTO: Se extiende constancia.

**A QUIEN CORRESPONDA:
P R E S E N T E**

El (la) que suscribe **DR. EDGAR IVAN ARIZMENDI GOMEZ**, con clave de ISSEMYM 997075973 y R.F.C. AIGE801114, quien labora en la Escuela Normal de Coatepec Harinas, por medio de la presente, hace **CONSTAR** que el Ensayo Titulado: **"La intervención del docente de apoyo para el logro de los Aprendizajes Clave en los alumnos que enfrentan Barreras para el Aprendizaje y la Participación"**, que presentó el (la) **C. FLORES RECILLAS CARLOS EDUARDO**, ha sido revisada de manera minuciosa en forma y fondo, considero que posee los elementos suficientes para ser presentada como opción de titulación, por lo que puede proceder a cubrir los trámites correspondientes para presentar su **Examen Profesional** en los espacios y tiempos establecidos por la Dirección de la Escuela Normal.

A petición del interesado (a) y para los fines legales que estime pertinentes, se extiende la presente constancia en Coatepec Harinas, México, a los veintinueve días del mes de junio de dos mil veinte.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E



DR. EDGAR IVAN ARIZMENDI GOMEZ
ASESOR DE TITULACIÓN



2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la Mujer Mexiquense"

ESCUELA NORMAL DE COATEPEC HARINAS

NIVEL: Superior.
ASUNTO: Oficio de Responsabilidad.

Coatepec Harinas, Méx., a 29 de Junio de 2020.

A QUIEN CORRESPONDA:
P R E S E N T E

La Dirección de la Escuela Normal de Coatepec Harinas, **HACE CONSTAR** que: todo el proceso teórico metodológico del Trabajo de Titulación, debate profesional, redacción, ortografía e impresión del mismo, son responsabilidad exclusiva del (la) sustentante.

ATENTAMENTE



DR. EDGAR IVÁN ARIZMENDI GÓMEZ
"En suplencia del Director de la Escuela Normal de Coatepec Harinas,
de acuerdo con el oficio 205120000/0354/2018 del Director General
de Educación Normal y Fortalecimiento Profesional"



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN NORMAL Y FORTALECIMIENTO PROFESIONAL
SUBDIRECCIÓN DE EDUCACIÓN NORMAL
ESCUELA NORMAL DE COATEPEC HARINAS





2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la Mujer Mexiquense"

ESCUELA NORMAL DE COATEPEC HARINAS

OFICIO No.: 611
EXPEDIENTE: 011/19-20
ASUNTO: Se autoriza trabajo de
opción para Examen
Profesional.

Coatepec Harinas, Méx., a 29 de Junio de 2020.

**C. FLORES RECILLAS CARLOS EDUARDO
PRESENTE**

La Dirección de la Escuela Normal de Coatepec Harinas, a través de la Comisión de Titulación, se permite comunicar a usted, que ha sido **AUTORIZADO** el trabajo de opción: **ENSAYO** que presentó con el tema: **"La intervención del docente de apoyo para el logro de los Aprendizajes Clave en los alumnos que enfrentan Barreras para el Aprendizaje y la Participación"**, por lo que puede proceder a la realización de los trámites correspondientes a la sustentación de su Examen Profesional.

Para su conocimiento y fines consiguientes.

**ATENTAMENTE
COMISIÓN DE TITULACIÓN**

PRESIDENTE

**DR. ENRIQUE DELGADO VELÁZQUEZ
SUBDIRECTOR ACADÉMICO**

SECRETARIO

**DR. ARMANDO GERARDO FLORES LAGUNAS
PROYECTO DE TITULACIÓN INSTITUCIONAL**

DR. EDGAR IVÁN ARIZMENDI GÓMEZ

"En suplencia del Director de la Escuela Normal de Coatepec Harinas,
de acuerdo con el oficio 205120000/0354/2018 del Director General
de Educación Normal y Fortalecimiento Profesional"



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN NORMAL Y FORTALECIMIENTO PROFESIONAL
SUBDIRECCIÓN DE EDUCACIÓN NORMAL
ESCUELA NORMAL DE COATEPEC HARINAS

